

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

No se devuelven los originales aunque no se inserten

1932 XXXIX : Núm. 13.744

Fundador: VICENTE BLASCO IBAÑEZ

Sábado 30 de Abril de 1932

PARA «EL PUEBLO»

EL PELIGRO HITLER

OTRO VOLCAN

Lloyd George, que a sus años es un gran periodista, ha escrito en uno de sus artículos refiriéndose a Mussolini: ha aparecido un nuevo volcán en el Mediterráneo. Otro volcán humea y arroja ríos de lava en la Europa central. Esta avilada paz sin otro contrapeso que la ridícula, charlatana y bien pagada representación universal en Ginebra!

Hitler y el partido nacionalsocialista que acaudilla han logrado un señalado y sorprendente triunfo en las elecciones legislativas celebradas el domingo pasado en Alemania, la República imperial, la de los técnicos y de la ley de Defensa.

El partido nacionalista o racista el fascio germánico va a tener 162 diputados. Tuvo seis hace cuatro años. ¿Cuántos tendrá después de las venideras elecciones?

Hitler se impone. Será más o menos pronto el nuevo kaiser del imperio republicano alemán.

Han progresado numéricamente los comunistas; por desgracia muy poco en comparación con los de Hitler y digo por desgracia porque entre unos y otros prefiero a los bolcheviques o espartaquistas como en Alemania los llaman.

Hitler y Mussolini, de acuerdo, promoverán otra guerra que acabará con el triunfo de los comunistas y la derrota de Europa.

Por ahí vendrá la guerra, para muchos ya fatal.

En España importa mucho meditar en el triunfo de los dos extremos: el comunismo y el nacionalismo socialista, porque en España cunde el prurito de imitar a Alemania y de volver en plena República a la maldita casa de Austria.

El pedantismo de por acá plagia a los alemanes, cita a sus sabios, llena de disparates la Constitución (género alemán), vota una ley de Defensa gemela a la ale-

mana e infesta las covachuelas de barbudos técnicos.

El comunismo se ha desarrollado algo, no mucho, por lo mal que le dirigen desde Moscú y el nacionalismo todavía está en canuto. Las derechas se fragmentan en tradicionalistas, monárquicos, católicos-clericales, huérfanos de Primo de Rivera, bizcarras, separatistas catalanes y otros muchos pedregos de caverna o bisontes de la cueva de Altamira. El Hitler español es el doctor Albiñana.

Acordémonos de que el año 23, meses antes del 13 de Septiembre, eran muchos los que decían muy confiados en la verdad de su aserto: «no habrá dictadura porque no hay dictador». Este recuerdo nos libre de la seguridad en no ser arrollados por el comunismo porque carece de un Lenin y de no ser deshonrados por el triunfo de la dictadura nacionalista, racista, militarista-clerical, fascista porque carece esa patulea de un Mussolini y hasta de un Hitler.

No importa. Un estadista no se improvisa, un gran gobernante es difícilísimo encontrarlo, es raro un genio en política como en toda manifestación del espíritu humano, pero un dictador se encuentra a patadas, se moldea a puñetazos y nace del estiércol de cuadra, de los colmados andaluces, de los prostibulos, de los cuartos de guardia, de los salones de cofradías y de las tertulias de casino.

Puestos con el influjo alemán, propensos a admirar todo lo alemán y a plagiar hasta los disparates y defectos alemanes es peligroso que salgan españoles capaces de imitar a los nacional-socialistas de Hitler. Cuando la guerra de los cuatro años no fue en realidad aliadófilo, sino germanófilo y si odio a la Alemania del kaiser odio también a la Alemania de Hitler.

ROBERTO CASTROVIDO.

pensamiento del señor Doporto y conveniría mucho saber si el señor Doporto suscribe ese remitido. En cuanto a las líneas que inserta «La Voz», pocas palabras: con el mismo derecho que el colega dedica elogios al Gobernador señor Doporto, su entrañable amigo y habla de su inmunidad gubernativa, nosotros sostenemos que en los sucesos del domingo pecó de negligente y que la inmunidad de los gobernadores, ni con la monarquía, ni mucho menos con la República, se puede invocar ni proclamar.

Si el señor Doporto no necesita defensa alguna, ¿para qué el remitido del anónimo comunicante?

El Gobernador y «La Voz Valenciana»

El diario monárquico «La Voz Valenciana», de quien diríase que es el órgano oficioso del Gobernador señor Doporto, rompe ayer una nueva lanza en favor de la primera autoridad civil y, de paso, nos censura a nosotros de modo tan pedestre como injustificado. Sólo consignamos el hecho por lo que tiene de sintomático. Por nada más.

¿Acaso no se nos aplicó dura, sañuda y sangrientamente todos los reglamentos, todas las leyes, todos los recursos y todas las medidas por gobernadores, jueces y tribunales a los republicanos cuando laborábamos contra el Borbón y contra la monarquía?

Durante toda la dominación borbónica, se ha perseguido a sangre y fuego a los republicanos, acabando con sus haciendas, privándoles de la libertad, llevando la desolación y la miseria a todos los hogares de nuestros amigos, y en todo ese tiempo «Las Provincias» acataba, defendía al régimen y al Borbón y con asentimiento tácito, defendía a caciques, jueces y tribunales que ponían en acción su labor persecutoria y no faltaban en sus columnas artículos y más



EL SEÑOR

Don Bernardino Pallarés Puig

COMERCIANTE Y CONSIGNATARIO

Falleció a las tres de la mañana del día 29 de Abril de 1932, en el Sanatorio de la Fuente de Madrid

A LA EDAD DE 47 AÑOS

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Julián Geanini (Domingo); sus desconsolados viuda, doña Desamparados Maycas; hermanas, doña Julia y doña Elvira; hermanos políticos doña Jacinta Maycas, doña Angeles Maycas, don José María Casado, don Fernando Catalá, don Juan Bautista Grau, don José Murillo y don Higinio Chofré; tíos, sobrinos y demás familia y la razón social Hijos de José María Maycas, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, día 30, a las once de la mañana, desde la casa familiar, calle Pizarro, 27, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El monarquismo de «Las Provincias» y el compañerismo profesional

«Las Provincias», para contestar a EL PUEBLO, emplea dos columnas y no destruye ni uno sólo de los argumentos por nosotros expuestos. Para salir del mal paso, invoca textos del 15 de Abril, de los momentos solemnes de España, de aquellos instantes graves en que el republicanismo español y especialmente el republicanismo histórico valenciano imponía el respeto a todos los derechos y era, como es, la más firme garantía de la causa del orden y de la República.

En esos momentos de peligro «Las Provincias» no tuvo otro remedio que reconocer lo innegable, que República no es desorden, sino Gobierno del pueblo por el pueblo, soberanía nacional y respeto a todas las ideologías noblemente sentidas y legalmente expuestas, pero «Las Provincias», que no representa partido político alguno, que no tiene en la esfera de la política valenciana sector que le siga, y que le pasa lo que al alma de Garibay, va poco a poco haciendo una campaña francamente antirepublicana. Cuando se dice, se aconseja y se destaca que una organización católica, se constituya, saliéndose de su esfera íntima y de la conciencia y forme una fuerza política y que ésta, puesta en acción, determine la imposición de un criterio religioso al Gobierno de la República y se añade que, además, así, de esa forma, podrá derrotar al régimen republicano, está claro, más claro que la luz que alumbraba a «Las Provincias», que se labora contra el régimen y si los monárquicos, a cuya caterva pertenece el colega, su director y su senado laboran contra el régimen republicano, lo menos que se puede pedir es que se les aplique la ley de Defensa de la República.

¿Qué otra cosa se ha hecho con los republicanos? ¿Acaso no se nos aplicó dura, sañuda y sangrientamente todos los reglamentos, todas las leyes, todos los recursos y todas las medidas por gobernadores, jueces y tribunales a los republicanos cuando laborábamos contra el Borbón y contra la monarquía?

Durante toda la dominación borbónica, se ha perseguido a sangre y fuego a los republicanos, acabando con sus haciendas, privándoles de la libertad, llevando la desolación y la miseria a todos los hogares de nuestros amigos, y en todo ese tiempo «Las Provincias» acataba, defendía al régimen y al Borbón y con asentimiento tácito, defendía a caciques, jueces y tribunales que ponían en acción su labor persecutoria y no faltaban en sus columnas artículos y más

artículos en defensa de aquellos hombres y de aquellos procedimientos.

En aquella lucha los republicanos dimos francamente el pecho, en favor de los obreros y de la República. Jamás fuimos enemigos solapados del Borbón y de la monarquía, sino francos; lo arrastramos todo por el triunfo de los ideales.

Ha triunfado la República y nosotros no hemos desatado el odio, ni hemos informado nuestra actuación pasionalmente, sino por el contrario, hemos sido respetuosos con todos, garantía de orden y de todos los derechos ciudadanos, y cuando aspiramos a un Estado de mutuo respeto, salen periódicos como «Las Provincias» pidiendo que se unan todos los católicos, que salgan de su esfera íntima y de la conciencia, actúen en la cosa pública, impongan una religión, destruyan por común el principio básico de libertad, de que cada cual piense y crea lo que tenga por conveniente, respetando el credo y el pensamiento de los demás y acaba diciendo que así podrán derrotar al régimen republicano.

¿Está claro que se tira por «Las Provincias» contra el régimen republicano?

Nuestro deber es llamar la atención del fiscal e invocar la ley de Defensa de la República. ¿Qué menos podemos hacer?

Respecto del compañerismo profesional que invoca «Las Provincias», no puede invocarlo nunca quien comienza por no guardarlo.

Nosotros, desde hace muchos, muchísimos años, hemos guardado ese compañerismo y creíamos tener derecho a exigirlo, pero nos encontramos con «Las Provincias», que inserta unas patrañas de Ramiro de Maeztu en primera plana acerca de Blasco Ibañez, el padre de nuestro Director don Sigfrido Blasco, a sabiendas de que en ese artículo se faltaba abiertamente a la verdad y además, cuando de un campo totalmente opuesto al nuestro, desde las columnas de «Diario de Valencia», que tiene más autoridad en este punto que «Las Provincias», noble y lealmente se dice y demuestra por el testimonio del cura de Menton, que las afirmaciones de Ramiro de Maeztu son falsas, entonces el director de «Las Provincias» calla, no restablece la verdad y no dice a sus lectores que el artículo por ellos publicado es una patraña, un infundio.

El director de «Las Provincias» no ha publicado la rectificación, no tiene, pues, derecho alguno a invocar el compañerismo profesional ya que él es quien primeramente no lo ha tenido en cuenta.

EN LA CASA DE LA DEMOCRACIA DEL PUERTO

Inauguración de los nuevos locales

Hoy sábado, a las diez de la noche, se celebrará la inauguración de los nuevos locales del veterano baluarte blasquista de la Casa de la Democracia del Puerto, con un resonante acto político en el que tomarán parte el Alcalde de Valencia don Vicente Alfaro presidente de la Diputación don Juan Caló, presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco y ex ministro señor Martínez Barrios.

Los que alientan el teatro valenciano



Vicente Mauri, en el teatro Alkazar, encontró a Barber, luego a Thous, a Martí Orberá, Meliá, Almela, Blasco, Martí, Bolea, Morante, etc. todos, todos juntos, algo efusivo del alma valenciana, a su propio carácter envuelto en el mito de la escena, que sus inmensas dotes de actor es ejecutoria de una triunfal carrera artística.

Hoy es su noche de beneficio.

Feria Muestrario

Aviso a las casas concurrentes

Se ruega a las casas que tienen su local reservado en la Feria y no ayan retirado todavía su tarjeta de identidad, envíen a retirarla sin demora, y procedan cuando antes a efectuar sus respectivas instalaciones, para no dar lugar a que no estén terminadas el día 9 del próximo Mayo, víspera de la fecha de inauguración.

En la Sociedad El Sitio, de Bilbao

El Gobernador del Banco de España, señor Carabias, dice que sin la menor violencia pueden ser cambiados por oro todos los billetes en circulación

El optimismo es hoy respecto a la situación económica no una cuestión de táctica, sino un sentimiento auténtico que responde a una convicción profunda

Es oportuno recoger cuanto ha dicho en El Sitio, de Bilbao, el gobernador del Banco de España señor Carabias, precisamente ahora que los cavernícolas y estultos de aquí y de allá se refocilan ante las conferencias derrotistas que les van sirviendo.

El señor Carabias comenzó recordando los primeros meses de la República y los serios peligros que tuvo que afrontar la economía cuando el atesoramiento se iniciaba, cuando la Banca se veía obligada a recurrir al paternal auxilio del Banco de emisión, cuando el déficit diario del Centro de Contratación de Moneda se resolvía en una inevitable caída de la peseta, cuando esta depreciación amenazaba con el desplome, agudizado por la evasión de capitales y por la acción criminal de quienes en los bancos y cabarets de Biarritz cedían al cambio de la par los billetes del Banco de España.

Se refirió a la invocación que entonces se hacía para el restablecimiento de la confianza, y sostuvo que en el fondo de todo ello no había otra cosa que el deseo de coherente actitud de inhibición y de alejamiento y que la crisis de confianza era el supremo argumento de quienes dificultaban más o menos abiertamente la labor del Gobierno de la República.

Tributó un gran elogio al señor Prieto, que no sólo supo mantener la confianza y la serenidad en los momentos de más peligro, sino reprimir los apetitos de los elementos que siempre están dispuestos a acudir en auxilio del vencedor.

Aseguró que los peligros han desaparecido y que la organización del crédito no corre ningún peligro.

Ensalzó la obra patriótica realizada por el Banco de España. El ahorro sufría y sufre un colapso y ello hace imposible las apelaciones al crédito por parte de corporaciones y grandes empresas. Y el Banco de España no vaciló en sustituir al ahorro, facilitando cuantos medios son precisos para el desenvolvimiento de la vida económica, merced a lo cual la riqueza base del país subsiste intacta, digan lo que quieran los espíritus pusilánimes.

Explica a continuación las razones que impulsaron a la reforma de la ley del Banco, reforma que, a su juicio, ha venido a perfeccionarlo dotándole de los medios de que carecía para desempeñar integralmente su misión rectora del crédito nacional.

Compara los preceptos de la ley anterior con los de la actual, relativos a la intervención del Estado en el cambio, para deducir la ventajosa situación en que ahora se encuentran tanto el Estado como el Banco, para ejercer una acción interventora cuando se estime necesaria.

Hace referencia a lo ocurrido en los primeros meses de la República en relación con los problemas del cambio.

Cuando se instituyó el nuevo régimen España tenía pendiente con el extranjero una deuda, que podía evaluarse en doce millones de libras esterlinas. Aquella deuda, comercial en parte y en parte especulativa, estaba representada por los créditos en el extranjero y por las famosas dobles, resultando así una deuda inquietante por lo perentoria y además enormemente gravosa.

Hace historia del sacrificio que se hizo entonces para recobrar las dobles, para lo cual claro está hubo que movilizar oro, estableciéndose el crédito en el Banco de España.

Se refiere a los fáciles arbitrios que en otro tiempo podían ser base de un relativo bienestar y hace una pintoresca descripción de los métodos puestos en juego por los especuladores de todas clases, analizando lo que ocurría antes de las suscripciones de los bonos del Tesoro, que permitían, por un hábil juego de los resortes de la especulación y del crédito, dormir a la sombra de inversiones en el 12 y al 14 por 100, al amparo del Estado y sin esfuerzo alguno. Esto causaba enormes estragos en la economía del país, que era, en definitiva, quien soportaba ese gravamen. Ahora es preciso vivir con dignidad, aunque con sacrificio.

Examina los prejuicios que existen en España sobre la utilización del oro y el error de suponer que toda exportación de oro ha de considerarse como una calamidad pública. La posesión del oro en la cuantía precisa para amparar la circulación con la amplitud que sea necesario está bien. Pero todo lo que excediese de ahí resultaría inadmisiblemente cuando la retención fuese en daño del crédito nacional. Hay que ir contra el fetichismo del oro.

Detalla los envíos de oro hechos al extranjero con ocasión del rescate de las dobles, que importaron 7.200.000 libras y no 10.200.000, como se ha dicho, olvidando piadosamente que los tres millones restantes habían sido exportados en los últimos meses de la monarquía.

Fustiga duramente a los propagandistas, que vienen utilizando una porción de errores de información y de cálculo, como el de confundir la prima del cambio con la depreciación de la peseta, con el fin de obtener conclusiones contrarias al crédito de España y de la República. Alude a los errores divulgados en tal sentido por el último ministro de Hacienda de la monarquía.

Recoge una frase del discurso del ministro de Hacienda relativa a los presupuestos y hace un breve examen de éstos, que compara con los del año anterior, examinando también el balance del Banco emisor, otra de las bases incommovibles que según el ministro, forman toda la economía nacional.

Hizo referencia a las anomalías de los anteriores presupuestos señaladas en la Memoria que por encargo de Primo de Rivera suscribieron las cámaras de la Propiedad y de Comercio y el Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

Con el examen que hace del balance del Banco de España demuestra que si reformase hoy la vigente ley monetaria a tenor de la evolución de la peseta en el mercado internacional, el Banco de España podría recoger en un solo día, sin la menor violencia, la totalidad de los billetes emitidos y liquidar sus cuentas corrientes acreedores, pagando íntegramente en oro y que aún le sobrarían recursos en este metal.

Pone fin a su disertación, que fué interrumpida repetidas veces con cálidos aplausos, afirmando que el optimismo que en algún tiempo pudo ser una mera cuestión de táctica, una actitud de contraataque que había que adoptar ante la defección y el desaliento de los ánimos, es hoy un sentimiento auténtico que responde a una convicción profunda.

Y recogiendo la frase puesta en boca de que la República debe ser para todos los españoles, dice que esto está bien si se quiere afirmar con ello la soberanía de la ley. Pero hay que prevenirse, no sea que el ideal de la República para todos signifique que la República haya de quedar a merced de todos. La República podrá ser para todos los españoles cuando todos los españoles sean para la República; pero es preciso que unos y otros se apresen a ganarla, y no sólo a ganarla, sino a merecerla, teniendo en cuenta que en política no sirve llevar los ideales en la mente si no se llevan también en el corazón.

El señor Carabias fué largamente ovacionado al terminar su brillante conferencia.

D. FEDERICO TARIN SALVO
Falleció ayer, en Chiva
A LOS 21 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres, don Federico Tarín Genovés y doña Teresa Salvo Suay; hermano, don Ernesto, tios, parientes y demás familia, notifican a sus amistades tan sensible pérdida y les hacen saber que esta tarde se verificará la conducción del cadáver, por cuya asistencia les quedarán reconocidos.



EL REGRESO DEL ALCAIDE. — GESTIONES REALIZADAS.

Ayer tarde regresó de Madrid el Alcalde popular Vicente Alfaro. Era esperado en los andenes de la estación por el alcalde accidental señor Lambies, bastantes concejales y numerosos amigos.

En el mismo tren regresaron a Valencia el diputado señor Altavés, el presidente de la Cámara Agrícola don Juan Barral y el presidente de la Junta Municipal del Partido de Unión Republicana Autonomista, don Pascual Martínez Sala.

El Alcalde cambió impresiones con los concejales y dió nota detallada a los periodistas de las gestiones.

El Alcalde señor Alfaro, apenas llegó a Madrid visitó al director general de Sanidad y al ministro de la Gobernación, en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento con referencia al asunto de la estación transformadora de bahuras.

A las autoridades, a la segunda representación por el señor subsecretario, les hizo presente el estado actual del asunto, entregándoles copias literales de los expedientes tramitados, tanto el que se refiere al lugar de emplazamiento como al arriendo de los servicios de limpieza.

El señor Pascua prometió que con la mayor urgencia se ocupará la dirección de Sanidad de emitir informe técnico que remitirá al señor ministro de la Gobernación para, con los asesoramiento necesarios, resolver definitivamente el problema.

También visitó al director general de Primera enseñanza para interesarle la resolución respecto a la creación provisional en nuestra ciudad de 49 escuelas, puesto que figura consignada en presupuesto cantidad suficiente para ello. El señor Llopis manifestó que tan pronto lleguen a la dirección las actas juradas acompañadas de los contratos de locales, procederá el ministerio a hacer los nombramientos de maestros para que seguidamente funcionen las escuelas.

Asimismo asistió a una de las reuniones preparatorias de la organización de la Casa Levante en Madrid, vasto proyecto que tendrá su extensión en una asamblea que se celebrará el próximo día 8 en el salón de actos del Circolo de Bellas Artes.

En la reunión celebrada por el Consejo del Banco de Crédito Local de España, del que forma parte el señor Alfaro, se trató de la elección de consejeros que debían cesar reglamentariamente, entre los cuales se encontraba el Ayuntamiento de Valencia, teniendo la satisfacción de que fuera reelegido para el cargo de consejero. Finalmente estuvo en el estudio del genial escultor valenciano don Mariano Benlliure que en la actualidad modela en cera el busto del inolvidable Joaquín Sorolla, que fundido en bronce se ha de colocar en el monumento que se erige en la playa de Levante al autor de «Otra margarita».

Invitados por el artista don Tadeo Vilalba, almorzaron juntos don Mariano Benlliure, el alcalde de Madrid don Pedro Rico y el señor Alfaro, tratando de asuntos que están íntimamente relacionados con los intereses de Madrid y Valencia.

EN BENEFICIO DE LA CONSTRUCCION.

A nuestros oídos llegan quejas de algunos constructores de casas que a consecuencia de los exorbitantes honorarios que exige el Colegio de Arquitectos, que actúa como un verdadero trust, se hace casi imposible dedicarse a la construcción y esto traerá forzosamente la paralización de tan importante ramo de la industria, aumentando por tanto, en plazo breve, el número de los sin trabajo, creando un conflicto social si éste no modifica la exagerada tarifa.

Medite el Colegio de Arquitectos si le conviene el camino emprendido, pues de no rectificarlo el mal comprendería a muchos,

pero también los arquitectos sufrirían las consecuencias, ya que tenemos entendido que muchos constructores que exponen sus capitales en un negocio, hoy muy problemático lo dedicarían a otros más productivos.

También llegan a nosotros quejas de algunos propietarios de que en el mencionado Colegio se exige más requisitos que en las corporaciones que han de aprobar los proyectos, con todo lo cual se perjudica a sus intereses.

Entendemos, pues, que antes de que se origine el conflicto debían evitarlo.

LA COMPANIA TELEFONICA NACIONAL.

Amablemente nos comunica don Francisco Turell Isbert, haberse posesionado del cargo de jefe del Centro de Valencia de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Agradecemos el saludo y deseamos al señor Turell el mejor éxito en el desempeño de su cargo y que, como nosotros, si acierta en su cometido, reciba elogios del público.

Esto no va dicho así por cumplido, pues simultáneamente hemos recibido una afectuosa carta que desde Barcelona nos remite don Francisco Gil Merino, director del segundo distrito, contestando a la queja que formuláramos días pasados sobre la desconsideración con que la Telefónica trata a algunos de sus abonados.

Precisamente el mismo día en que se publicó la queja aludida hubo en la central Telefónica una escena desagradable al presentarse un buen número de abonados para protestar contra el trato que se les daba, desconectando los teléfonos por pretender cobrarles de una vez dos o tres recibos. Los perjudicados pedían a gritos ver al director o al administrador del Centro, cosa que les fué negada por los empleados, sin duda atendiendo órdenes recibidas.

Dice el señor Gil Merino que precisa concretar los casos para fundamentar quejas. No pudieron hacerlo los protestantes, porque no se les atendió.

Sin embargo nosotros concretamos nuestro sentir, que refleja el de los perjudicados, en los siguientes términos:

Primero, debe ponerse cuidado en poner los recibos al cobro mensualmente.

Segundo, cuando a un industrial con tienda abierta, de quien se abusó cobrándole durante la huelga servicios que no se le prestaron, se le presentan el 18 del corriente (he aquí un caso concreto) los recibos de Marzo y Abril, y abona el primero, prometiendo pagar el segundo antes de finalizar el mes, quitarle el teléfono es un atropello, que se comete prevalida la Compañía de que el abonado forzosamente ha de someterse a semejante arbitrariedad.

He aquí la desconsideración y el ruego reiterado de que se eviten escenas lamentables, que la Telefónica puede evitar, poniendo los recibos al cobro con regularidad.

A LOS TENEDORES DE ACEITE.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Sección del Servicio Agronómico nacional, a los efectos de la Estadística de producción de aceite, ordenada por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, todos los fabricantes cosecheros, productores o almacenistas de este término municipal que no hayan recibido la correspondiente hoja declaratoria, deberán personarse antes del día 3 del próximo mes de Mayo en la sección de Gobernación para hacer la declaración correspondiente, incurriendo en caso contrario, en la sanción de 50 pesetas por cada 100 kilogramos de aceite que posean.

LO DE LA ZANJA EN LA AVENIDA DEL PUERTO.

El Alcalde accidental señor Lambies, atendiendo la queja que formuló por medio de la Prensa los vecinos de la Avenida del Puerto, sobre la existencia de una zanja

sin cubrir que interrumpe el paso y circulación, nos ha manifestado que se ha puesto al habla con el sobrestante de Policía urbana señor Vélez, informándole éste de que la zanja en cuestión fué abierta por la Compañía Lebon.

En su virtud se ha oficiado a dicha Compañía para que sin demora proceda a cubrir la mencionada zanja por constituir un peligro para los vecinos y transeúntes.

Cuestiones obreras

El conflicto de los electricistas

El Sindicato de Gas, Agua y Electricidad de Valencia a la opinión pública

Ha llegado el momento de dar luz a algunas cosas, que hasta ahora no queríamos divulgar, para que no creyera que excitábamos lo más mínimo el ánimo de los que están soportando con estoicismo y serenidad la desvergüenza más descarrada y provocaciones de los demás.

Claro y demostrado hasta la saciedad quedan los manejos hipócritas y coacciones de los compañeros Miguel Dalmau y Emilio Tous (ambos catalanes), pero hoy tenemos que hacerlo también de un agente de vigilancia llamado JOSE BELTRAN, el cual tiene a su padre y dos hermanos empleados en la S. A. F. E.

Hoy, en plena República democrática, República de trabajadores, de fraternidad, de libertad, etc., etc., tenemos que llamar la atención del Gobernador señor Doprho, sobre la conducta del citado agente, que amparado despectivamente con la pistola que le guarda, hace coacciones descarradas, tal como las de excitar a los huelguistas a que no secunden el paro, induciéndoles, además, a que se reúnan unos treinta o cuarenta empleados para entrar por la violencia al trabajo; a más de otras muchas razones y la de ser el autor material (caso el inductor) de las detenciones de cuatro compañeros que no han cometido delito alguno, sino el de defender el pan que tan inhumanamente se les quiere arrebatar. Para como de arbitrariedades, la última de las detenciones ha sido la de un compañero que cuando fué declarada la huelga se encontraba enfermo y por ello no ha podido ni siquiera asistir a ninguna de las asambleas de este Sindicato.

Lo que ocurre es sencillamente que se trata una vez más de "dar el esquinazo" a Valencia mediante combinaciones y demoras que como el tiempo demostrará, son completamente improcedentes y contraproducentes.

Esta es la gota que rebasa el vaso de la paciencia que Valencia viene colmando en silencio y que si los gobernantes tienen verdadera "vis" política deben evitar a tiempo.

Nos choca mucho que el señor Mariscal haga la afirmación gratuita de que estamos mal informados y más aún el que insinúe la duda maliciosa (con dudas no se va a ninguna parte) de que nuestra orientación está trazada "con premeditada intención".

Señor Mariscal, ese concepto es ofensivo y no debía haber salido de la pluma de un presidente general de Colegios, que por lo menos debe cubrir las apariencias de la ecuanimidad que requiere ese cargo.

Respecto a que "los futuros profesores de la preterida escuela libre, entran por "la puerta falsa" es una patraña que usted no debía haber suscrito si fuese imparcial. Sepa usted que la provisión de las cátedras se hizo pública para que concurren a todo el que quisiese. Y que mal podía haber puerta falsa interviniente en las calificaciones el claustro de nuestra prestigiosa Facultad de Medicina, si se tiene en cuenta que los catedráticos de la referida Facultad tuvieron la delicadeza y la justicia de hacer constar en la convocatoria para la provisión de cátedras de una manera expresa, "que la obtención de las plazas no prejuzgaba derecho alguno para el porvenir", de modo que no se daba el menor derecho adquirido para la provisión definitiva. Por tanto, lo de puerta falsa es absolutamente insidioso y reprochable.

EL AVIADOR PIERRE DESMAZIERES EN VALENCIA

A las cinco de la tarde de ayer aterrizó en el campo de aviación de la Malvarrosa el famoso "as" francés Pierre Desmazieres, que, como recordarán nuestros lectores, se clasificó en primer lugar en compañía del aviador Legrave en la vuelta al Africa del Sur.

A las 9'20 salió de Málaga, tomando tierra a las 11'30 en Los Alcázares, de donde salió a las tres y cuarto, llegando a las cinco a la Malvarrosa.

En el aparato que tripula una avioneta Potez-36 de 150 H. P. lleva como pasajero al mecánico asturiano Benjamín Gutiérrez.

En el campo fué recibido por varios amigos con sus esposas y por el capitán aviador González Boada y el jefe de los servicios aeronáuticos, que ostentaban la representación del Comandante general señor Riquelme, y por su madre, madame Fernand Desmazieres.

El famoso "as" de la aviación civil realizó hoy varios vuelos sobre nuestra ciudad y mañana partirá en vuelo directo a París, llevando como pasajero a su madre.

Le deseamos una grata estancia en nuestra ciudad.

OLYMPIA

Paramount Film presentará la famosa producción

El teniente seductor

Por MAURICE CHEVALIER y CLAUDETTE COLBERT. Dirigida por ERNEST LUBITSCH. Música de OSCAR STRAUS

Pro-Odontología

Los puntos sobre las íes....

Hemos leído en varios diarios un remitido sobre la Odontología escrito por don Laureano Mariscal, presidente del Consejo General de Colegios de Odontólogos, al cual vamos a hacer unas aclaraciones muy necesarias.

Camos a demostrar a este señor, con todo el respeto, pero con la mayor energía, que "esa minuciosidad con que dice estar enterado de cuanto se relaciona con las enseñanzas odontológicas en Valencia" no sólo no es minuciosa, sino que es completamente errónea.

En primer lugar informaremos a dicho señor presidente de que la escuela libre fué sólo pedida cuando a Valencia se le escamoteó la escuela oficial (que ha sido y sigue siendo su verdadero anhelo), mediante un hábil bloqueo de que fué objeto en el Consejo de Instrucción pública (con un solo voto en favor como honorífica excepción) en tiempos en que la cartera de Instrucción pública estaba en manos de don Marcelino Domingo, quien a pesar de su buena intención no pudo conceder la escuela por las muchas trabas y subterfugios que interpusieron los centralistas y muchos de los odontólogos que en este caso se hallan mancomunados, "porque así conviene al descarado egoísmo de sus intereses particulares". Esa es la verdad desnuda, sin máscaras ni circunloquios.

De modo que la escuela libre (a falta de la oficial), estaba perfectamente justificada. Tanto más cuanto que no se pedía nada a Madrid.

Lo que ocurre es sencillamente que se trata una vez más de "dar el esquinazo" a Valencia mediante combinaciones y demoras que como el tiempo demostrará, son completamente improcedentes y contraproducentes.

Esta es la gota que rebasa el vaso de la paciencia que Valencia viene colmando en silencio y que si los gobernantes tienen verdadera "vis" política deben evitar a tiempo.

Nos choca mucho que el señor Mariscal haga la afirmación gratuita de que estamos mal informados y más aún el que insinúe la duda maliciosa (con dudas no se va a ninguna parte) de que nuestra orientación está trazada "con premeditada intención".

Señor Mariscal, ese concepto es ofensivo y no debía haber salido de la pluma de un presidente general de Colegios, que por lo menos debe cubrir las apariencias de la ecuanimidad que requiere ese cargo.

Respecto a que "los futuros profesores de la preterida escuela libre, entran por "la puerta falsa" es una patraña que usted no debía haber suscrito si fuese imparcial. Sepa usted que la provisión de las cátedras se hizo pública para que concurren a todo el que quisiese. Y que mal podía haber puerta falsa interviniente en las calificaciones el claustro de nuestra prestigiosa Facultad de Medicina, si se tiene en cuenta que los catedráticos de la referida Facultad tuvieron la delicadeza y la justicia de hacer constar en la convocatoria para la provisión de cátedras de una manera expresa, "que la obtención de las plazas no prejuzgaba derecho alguno para el porvenir", de modo que no se daba el menor derecho adquirido para la provisión definitiva. Por tanto, lo de puerta falsa es absolutamente insidioso y reprochable.

Asimismo es lamentable que al encarsarse usted con los estudiantes valencianos en general lo haga usted taxativamente con los estudiantes "católicos" (a los cuales no pertenemos los que esto escribimos), como si este sector estudiantil hubiese sido el promotor de la huelga de estudiantes, con lo cual da usted claramente la sensación de querer derivar esta cuestión por los tortuosos derroteros político-religiosos, sin duda con objeto de hacernos perder cohesión y por tanto fuerza y además para querer dar a la pasada huelga el carácter de antigubernamental, cosa completamente falsa, pues contra "lo único" que se protestó con la declaración de la huelga

LA VASELINA DEL DR. GREUS Purísima y garantizada Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

El Comité Central Fallero (Ateneo Mercantil) pone en conocimiento de todas las comisiones de falla que no hayan enviado todavía el nombramiento de los señores que les han de representar en esta Asociación General Fallera Valenciana, que ha prorrogado el plazo de admisión de dichos nombramientos hasta el día 7 del próximo mes de Mayo, con el fin de que las comisiones de reciente constitución puedan hacerlo dentro de un plazo legal.

Dicho nombramiento constará de un delegado y un subdelegado, haciendo constar en el mismo sus respectivos domicilios.

Hemos recibido el número 8 de la popular publicación «Magister» con una amena colaboración de profesores y alumnos de la Escuela Normal.

Destacan los trabajos de don Claudio Vázquez, la intervú a don Joaquín Fenollosa sobre asuntos profesionales, artículos sobre el libro de Amparito Latorre y J. Almenar y la «Polémica sobre la Paz», de Herrero Bayarri.

También inserta trabajos literarios e informaciones varias de Vidal Cervera, Gómez Constant, Silvestre, Toledo, Idoneus, Bahiño, Bernia y unos acertados pensamientos de Pepita Olivé y Fias.

FIJADOR LORAS para el cabello, sujeta, da brillo al pelo y evita la caída. 1'00. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches

La comisión de falla de la calle de la Corona, ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidentes de honor: Doña Encarnación Sancho, doña María Belda de Soriano, doña Pilar Luch de Puig, señorita Amalín Zorio, don Manuel Domínguez, don Miguel Soriano, don Julio Escrich, don Pascual Nogués, don José Roca Sanclis y don Santiago Moliner.

La comisión ejecutiva está formada por las señoras siguientes: Presidenta, Sonín Llach; vice, Amparín Nogués; secretaria, Pepita González Bertoín; vice, Pepita González Arroyo; contadora, Amparín Verde; tesorera, Vicentilla Mateu; vocales: Conchita Ayala, Conchita Moliner, Teresín Pérez, Carmencin Verde, Ramona Villar, Pepita Martínez y Conchita Pujol.

Mañana, a las seis en punto de la tarde, dará una conferencia en la Sociedad Vegetariana (Tapinería, 5, tercero) el doctor naturista don Vicente L. Ferrándiz, que desarrollará el tema: «Tratamiento naturista de la tuberculosis». El acto es público.

FARMACIA COUCHOUD. San Vicente, 63. Abierta día y noche.

La comisión de falla de las calles de Maldonado, Embañ y Vinatea, ha quedado constituida de la forma siguiente:

Falleros mayores: Don José Wieden, don Antonio Vela y don Vicente Sanmartín Baixaus.

Comisión ejecutiva: Vicepresidente, Emilio Mondeja; secretario, Manuel Micó; vice, Emilio Sampedro; tesorero, Arturo Sales; contador, Vicente Segura; cobrador, Francisco Edo; vocales: Félix Díaz, José Souto, Miguel Seguí, Octavio Pérez, José Rodilla, Franco Roig, Francisco Mojica, Andrés Soldreni, Pascual Medina, Germán Benlloch, Antonio Roca, José M. Martínez y Salvador Suay.

Recaudado ayer por arbitrios: Matadero general, 9.757,25. Idem del Puerto, 1.755,10. Idem de Benimamet, 20,25. Estaciones sanitarias, 1.923,14. Examen de substancias, 1.441,60. Circulación rodada, 500. Extraordinarios, 602,50. Bebidas, 4.471,90. Total: 20.471,83 pesetas.

A los tenedores de aceite. Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la sección del Servicio Agronómico Nacional, a los efectos de la estadística de producción de aceite ordenada por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, todos los fabricantes, cosecheros, productores o almace-

PROXIMAMENTE PRONTO

Sección administrativa de Primera enseñanza. — Nombramiento de maestros interinos: 123.—Isabel Llorca Arnal, para Navarrés. 5 preferente.—Luis Nadal Gómez, para Valencia-Balmes. 66.—Jesús Ajonso Santandreu, para Real de Gandía. 67.—Alfredo Bellver Montaña, para Antella. 68.—Manuel Martínez Martínez, para Ayora, número 3. 69.—Enrique Comes Bohigues, para Benetuser, número 3. 70.—Vicente Dasi Martí, para Montesa, número 2. 71.—Antonio Chornet Beltrán, para Adzaneta de Albaída. 72.—Vicente San Feliu Santolària, para Gestalgar.

«Nuevo Mundo». No hay número sin sorpresa; en éste, una bellísima fotografía refleja el entusiasmo de los literatos por su triunfo electoral; además, publica las siguientes informaciones: el primer Primero de Mayo, celebrado después de la República; el Centenario del sabio Echegaray; semanario deportivo, toros, teatros, modas, política nacional y extranjera, encuestas, intervíus; el diamante, se depreció; los muelles de Barcelona; la fotografía semanal de Maciá, e infinidad de dibujos, que ilustran bellamente los trabajos a cuál más interesante.

Don Juan Chabret Brú, alcalde presidente del M. I. Ayuntamiento de la ciudad de Sagunto. Hago saber: Que el día once de Mayo próximo a las doce horas se celebrará en la Casa Consistorial de esta ciudad la subasta para realizar las obras de reforma del edificio denominado LLONCHETA.

El tipo de la subasta es de 181.160'16 pesetas a la baja. La fianza provisional para poder tomar parte en la referida subasta será de 9.008'00 pesetas. Las proposiciones serán admitidas en la secretaría de este Ayuntamiento hasta el día anterior al de la celebración de la subasta. Uos pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto en la secretaría del referido Ayuntamiento durante las horas de diez a catorce. Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento. Sagunto 26 de Abril de 1932.—El alcalde, Juan Chabret Brú.

EDICTOS

Don Miguel Carazon y de la Rosa, magistrado, juez de primera instancia del distrito de Serranos de esta ciudad.

Hago saber: Que por auto de este día, dictado en los de suspensión de pagos que radican en este juzgado y secretaria del autorizante a instancia del procurador don Manuel Rodríguez Martínez, en nombre de la entidad comerciante de esta plaza, «J. VERNIA, SOCIEDAD EN COMANDITA», ha sido declarada en estado de suspensión de pagos y de insolvencia provisional la referida Sociedad, y se ha mandado convocar a JUNTA GENERAL DE ACREEDORES comprendidos en el pasivo del balance, que tendrá lugar en la audiencia de dicho juzgado de Serranos, sito en el Palacio de Justicia, el día VEINTITRES DE JUNIO PROXIMO A LAS DIECISEIS HORAS.

Lo que se hace público por medio del presente, para los efectos que en derecho procedan. Dado en Valencia, a veintiséis de Abril de mil novecientos treinta y dos. — Miguel Carazon y de la Rosa, secretario. Adolfo Sirvent.

Aparatos para fricción y masaje Aparatos ortopédicos. Fajas. Braqueros. Fajas. Clausoles. San Vicente, 2.

Advertisement for Metro Goldwyn Mayer featuring Juan de Landa, María Alba, Ernesto Vilches, Conchita Montenegro, and Romualdo Tirado. Title: SU ULTIMA NOCHE. The vodevil más atrevido de la producción en ESPAÑOL.

Solemne rotulación de calles en Estivella

El Ayuntamiento de esta población, con su alcalde don Cipriano García, el Centro Autonomista y el veterano republicano genuino...

A este acto acudieron las autoridades y representaciones del Partido Autonomista; a las cinco en el Centro Autonomista de esta población...

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Gerardo Carretero habló de que hace escasamente un año un poder centralista de tiempos vergonzosos visitaba los pueblos...



Mayores de 40 años lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a LABORATORIOS DEL URODONAL...

Deportes FUTBOL

Arbitros para los partidos de promoción de mañana

Levante-Saguntino, Sanchis Orduña. Rayo-Europa Leonarte. Sporting-Gimnástico, Boronat. Burriana-Norte, Mares.

CAMPO DEL LEVANTE

C. D. Rayo-C. D. Europa Athlético Saguntino-Levante

Partidos de promoción

Mañana tendrán lugar en el popular campo del Camino Honda del Grao, dos interesantes partidos del campeonato-promoción regional.

EN NULES

Gimnástica Levantina, 3 Nules F. C., 2

Aunque con retraso, damos hoy una impresión del partido que el domingo pasado jugaron en Nules el once titular y la Gimnástica Levantina.

De Tabernes de Valldigna

Se nos ruega encarecidamente la inserción de las siguientes líneas:

«Contestando a una falsa información»

En la reseña enviada a «Las Provincias» por los directivos del S. C. Musical y publicada el día 17 dando cuenta del partido celebrado entre su equipo y el del C. D. Español...

Empiezan dando técnica a los vencedores y potencia a los vencidos, cosa no cierta por cuanto en momento alguno del partido se vio dominado equipo alguno...

Nos retiramos del campo, efectivamente pero así como dicen que los directivos del Español incitaron a los jugadores a la retirada, la verdad es que se procuró convencerlos para que volvieran al terreno de juego...

Dicen que jugaron chiquillos contra hombres con el servicio militar cumplido, sin tener en cuenta que los equipos no se miden por los años de los jugadores...

Nos llaman poco deportistas por la retirada, y ellos, más serenos, en vez de procurar sacarnos de nuestro error, nos insultaron...

Por encontrarse enfermo un jugador del S. C. Musical y ofrecerse el Español a jugar gratis un partido de beneficio que se suspendió por lluvia después de em-

Herniados (Trencats)

Se acabó el sufrir para vosotros - Ahora que podéis debéis curaros

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO

Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica...

pezado, pero se aseguró la recaudación, que era lo que se pretendía.

En cambio ellos lo son por negarse a satisfacer el importe que nos correspondía en la recaudación del partido de campeonato por otras cosas mucho más graves que nos llamamos por prudencia y por la proposición de que ya que en el segundo partido era nuestro el arbitraje...

No les envidiamos su triunfo? y en campo neutral siempre a su disposición para demostrarles juego y deportivismo.—Club Deportivo Español de Tabernes de Valldigna.

Museo, 1-Embarrás, 3

El domingo se jugó este interesante partido, que fué muy entretenido por el tesón que en vencer pusieron ambos equipos...

La alineación del equipo vencedor fué la siguiente: Ruiz, Miguel, Garrido, Torres, Navarrete, Clavel, Dorán Alcazar, Manuel, Peiró y Samper.

EXCURSIONISMO

La Cólita Excursionista El Sol té organiza per a demà, día 1 de Maig, una excursión a Porta-Caeli...

Se invita als socis i simpatizants.

Peña Excursionista Blasco Ibañez.—C. D. Stadium

Para conmemorar la Fiesta del Primero de Mayo, esta Peña ha organizado una excursión a pie a Serra, Estivella y El Garbí.

La salida se efectuará de nuestra sociedad, calle de Alboraya, 19, a las cuatro de la madrugada. Con tal motivo se ruega acudir al club todos los componentes de la Peña Excursionista Blasco Ibañez.— El secretario, V. Martínez.

CICLISMO

La Peña Ciclista «Bombín», aprovechando la festividad del Primero de Mayo, organiza una típica excursión al hermoso pueblo de Buñol, para todo el día.

Contrasta esta excursión con la organizada por los compañeros afiliados al Círculo Republicano El Turia y que se denominan «Peña K K U» (cacaú) por la cual promete ser muy interesante...

En la sección de Pediatría de esta corporación dará hoy una conferencia, a las siete de la tarde, el doctor don Antonio Oliete Chavarría, que desarrollará el interesante tema «Sanatorios marítimos infantiles».

Se suplica la asistencia de todos los señores que componen dicha sección.

Instituto Médico Valenciano

En la sección de Pediatría de esta corporación dará hoy una conferencia, a las siete de la tarde, el doctor don Antonio Oliete Chavarría, que desarrollará el interesante tema «Sanatorios marítimos infantiles».

Se suplica la asistencia de todos los señores que componen dicha sección.

«LA FRANCESA» VENDE PRESERVATIVOS PRUBADOS A PRESENCIA DEL COMPRADOR. APARATO UNICO EN VALENCIA PADILLA-11

Mosaicos Sandalinas Avenida Puerto, 6. Tel. 19.241



Último modelo ELIMINA A UNA RAYA VALENCIA

Para oír Barcelona y toda Europa. Conde Montornés, 2, Valencia

RADIO

Los esperantistas valencianos

No pudimos ocultar nuestra satisfacción al oír a un digno representante del Grupo Esperantista Valenciano, por el micrófono de la emisora local.

El señor Marzal, con verbo elocuente, elevado de concepto y admirable conversador, desarrolló en líneas generales el valor del idioma internacional, que hoy puede ser escuchado en la mayoría de emisoras del mundo.

Los radioyentes valencianos, en especial, los humildes, los galenistas, observarían cuán grande es el empuje de esta lengua que tiene a su cargo nada menos que hacer efectiva la fraternidad dulce, comprensiva, entre todos los seres, al unirse en un idioma común, sencillo, armónico, exquisito.

Y el señor Marzal, con pincelada segura, atento a rodear de interés la aridez natural en toda ciencia, narró anécdotas curiosas (la del Congreso preparatorio en Berlín muy deliciosa)...

Creemos en un éxito, mayor que de cualquiera otra forma, puesto que el hablar desde un estudio, permite más seguridades en la exposición y desarrollo de los temas.

Felicidades al Grupo Esperantista tanto por su excelente idea de desarrollar por radio lo que es esencia de su vida corporativa, como por la elección del orador, que no pudo dejar más alto el pabellón que representaba.

Esta primera parte de la emisión del jueves — desinterés, generosidad, cultura —, nos quitó el mal sabor de la segunda conferencia — cálculo, egoísmo, bajas pasiones, Arlequin sobre el tinglado de la farsa, bailando al son de la voz acatarrada de Cambó... —

Pero sus buenas 3.000 pesetetas le costó surgir al éter... y que le escuchara media docena de oyentes.

Allá por las costas de Galicia, tuvo a bien formarse un mínimo barométrico que aumentó la nubosidad en toda la Península.

En Noruega, ciclones y frío, muy frío al Norte de Europa.

Lo cual justifica el estruendo atmosférico que a ratos nubla las recepciones.

Decididamente esta Valencia es privilegiada y aún nos quejamos si se siente un poco de calor o frío o ambas cosas repartidas madrugada y mediodía.

Los programas anuncian para hoy: Valencia, 130 y seis tarde, trio y dúos.

Nave nocturna, una magnífica audición a cargo de la señorita Carmen García Marco, a piano, que interpretará el siguiente programa:

Primera parte: «Carnaval Mignon» (preludio), E. Schutt; «Fantasía en fa sostenido menor», Mendelssohn; a) Con moto agitado; b) Presto; «Castilla» (seguidillas), Albéniz.

Segunda parte: «Andaluz», Falla; «Estudio en do sostenido menor», Chopin; «Vals núm. 11», Chopin; «Tercera balada en la bemol», Chopin.

Tercera parte: «La vida breve» (danzas), Falla; «Dos arabescos», Debussy; «La isla alegre», Debussy.

Y no quepa duda al radioyente que tendrá una gran noche, si ama el divino arte.

Barcelona, Sevilla y Madrid, nueve y media, zarzuelas: «Moros y cristianos» y «Molinos de viento».

Milán, ocho, concierto sinfónico. Londres, 8'30, programa selecto. Y nada más de notable; las alemanas, como todos los sábados, lo que llaman tarde alegre.

Hoy, puede adquirir «Ondas», la mejor revista en programas.

Y... hasta mañana. EQUIS.

La Casa del Aficionado R. BOYET, 1 Sin exclusiva: Radiola R. C. A., Philco, Atwater...

Central Radio

Ingenieros Radiotelegrafistas En Játiva — En Valencia P. Emilio Castelar, 1 Libreros, 5

RADIO YEBENES Oficiales Radiotelegrafistas Pascual y Genís, 16 Agencia exclusiva PHILCO Aparatos desde CINCO PESETAS

F. U. E.

A. P. E. Bachiller

Hoy sábado, día 30, a las cinco de la tarde, se celebrará un gran acto de afirmación feúista, a la vez que homenaje ofrendado por los bachilleres a los fundadores de la F. U. E.

Harán uso de la palabra F. U. E. Bachiller, presidente de la A. P. E. de Bachiller; Angel Uribe, presidente de la A. P. E. del Magisterio; Manuel Usano, comisario residente, y M. Martínez Iborra, presidente de la F. U. E.

El acto se celebrará en el aula número 2.

AUTOCAR A MADRID Empresa NAVARRO

Administración: Avenida Amalio Gimeno, número 1. Estanto

Teléfono 10085

COLISEUM Hoy viernes, éxito EL PRINCIPE DEL DOLAR

Hablada en español por Charles Chase y Rita Rey

Completará el programa, a petición del público: «Una amiga como tú», película que el público ve estrechamente en todas las secciones

Pronto: «Carne de cabaret», hablada en español, por Ramón Pereda-Lupita Tovar

TEATRO LIRICO Muy pronto: EL CODIGO PENAL

Interés! Intrigal! Emocion! Sombrio dilema entre la ley y el amor

Por los conocidos artistas de habla hispana: María Alba, Barry Norton, Carlos Villarias, Manuel Arbo, María Calvo, Julio Villarreal, Ramón Peón, Alfredo del Diestro

La mayor film dramática hablada en español, que se presentará esta temporada y que le impresionará en alto grado porque está inspirada en el tema: «Odia al crimen...»

La película que debe verse. La más espectacular, la más sensacional que se ha llevado a la pantalla hasta la fecha. Un romance entre las barras sombrías de una prisión... Un amante que lleva un número por nombre y la hija del hombre que lo llevó al presidio

Producción Columbia Pictures Distribuida por Los Artistas Asociados

«LA NUEVA GANDIENSE»

Empresa de autobuses Gandia-Valencia y Villalonga

AVISA

al público que a petición de éste el autobús que salía de Valencia a las siete horas lo verifica, a partir del día 26, a las nueve, para llegar a Gandia a las once, combinándose con los que hacen el servicio a Castellón de Rugat, Villalonga, Ador y demás pueblos del distrito.

Sociedad Filarmónica

El concierto XIX del presente curso, a cargo del pianista Arturo Rubinstein, lo celebrará esta sociedad en el teatro Principal hoy sábado, a las seis y media de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: Toccata en do mayor, Bach-Busoni. Sonata en si menor, op. 58, Chopin.

Segunda parte: Preludio, Debussy. La isla alegre, Debussy. Seis esbozos (esquisces balcanicos), Tchaievic.

Rondó, Prokofieff. Sugerión diabólica, Prokofieff. Tercera parte: La Májica y el ruiseñor, Granados.

Corpus Christi en Sevilla, Albéniz. Ronda, Albéniz. Pantomima de «El amor brujo», Falla.

Danza del fuego de «El amor brujo», Falla.

Guardería Infantil de la barriada de Sagunto

La visita oficial de las autoridades

Hoy, a las doce de la mañana, realizarán las autoridades valencianas su visita oficial a la Guardería Infantil de la barriada de Sagunto, visita que no pudieron hacer el día 14 de Abril, por asistir a los distintos actos oficiales que se celebraron dicho día con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

La visita de las autoridades a esta institución de asistencia social en favor de los niños, significa un estímulo para su organización y una prueba de consideración a los niños y familias beneficiados por esta mejora que tan favorable acogida le han dispensado.

CORRESPONSAL

Triunfos de la ciencia

TORTOSA E HIJOS

Especialistas herniólogos

Con la invención de nuestros aparatos y 85 años de prácticos estudios en la humanidad doliente, curamos todas las hernias o quebraduras por antiguas y voluminosas que sean, incluso las que se reproducen después de operaciones.

En Valencia, calle de Santa Teresa, núm. 3, todos los meses del 29 al 5 del entrante, y en Onteniente, calle de Mayáns, núm. 76.

Cuart de Poblet

CONCIENCIAS DIFERENCIALES.

No podía ser, Cuart de Poblet, una excepción de los manejos clericales. Hace pocos días celebráronse dos entierros civiles. A los ultrarreaccionarios esto no les podía pasar por la garganta.

Tanto, que, dos conspicuos «romanos» hicieron acto de presencia en casa del alcalde accidental y, en forma nada correcta, le exigieron que autorizara la salida de la cruz y ciero al igual que se hacía anteriormente. El señor alcalde, muy capacitado y con clara visión de lo prescrito por la ley, díjoles que él se atenia a ésta y que, por lo tanto, no se avenía a acceder a sus pretensiones, haciéndoles presentes las razones que le hacían prevénir por el orden público, toda vez que tenía indicios de una posible alteración. Merece plácese nuestra autoridad municipal por el elevado concepto que tiene y expone por el sentir cívico.

A continuación véase una muestra de las exigencias que se traen nuestros curitas: Días antes de ocurrir los dos entierros que reseñamos, murió una mujer en una casa sita a diez minutos de la población. Pues, bien; el viudo, no obstante avenirse a pagar todo lo que fuera o lo que le demandase el cura, negóse éste a ir a la casa mortuoria so pretexto de que estaba distanciada. Véase, pues, cómo nos hacen tragar la cruz. Si es por dentro de la población, no sólo que «se molestan» y apresuran a recoger (es un decir) el cadáver, sino que incluso tras atropellarlo todo, sin reparar en torcer voluntades, asaltan conciencias, vi vueltas y demás. Por las afueras... ¡Que sea laico! Entonces a ellos ya no les importa tanto salvar el alma del difunto.

CORRESPONSAL

BERLITZ Lauria, 20 IDIOMAS

Abierta todo el año — Clases particulares y a domicilio Profesores nativos — Nuevos cursos empezarán en Mayo

Un curso de CORRESPONDENCIA INGLESA para dependientes de comercio — Traducciones de todas clases — Traducciones por contrato

SOLO LOS DOMINGOS

Cubiertos populares, a seis pesetas

RESTAURANT JARDINES DEL REAL

LIRICO

Exito de la astracanada hablada en español

EL TENORIO DEL HAREN

Por LUPITA TOVAR SLIM SUMERVILL MANUEL ARBO

COLISEUM Hoy viernes, éxito EL PRINCIPE DEL DOLAR

Hablada en español por Charles Chase y Rita Rey

Completará el programa, a petición del público: «Una amiga como tú», película que el público ve estrechamente en todas las secciones

Pronto: «Carne de cabaret», hablada en español, por Ramón Pereda-Lupita Tovar

TEATRO LIRICO Muy pronto: EL CODIGO PENAL

Interés! Intrigal! Emocion! Sombrio dilema entre la ley y el amor

Por los conocidos artistas de habla hispana: María Alba, Barry Norton, Carlos Villarias, Manuel Arbo, María Calvo, Julio Villarreal, Ramón Peón, Alfredo del Diestro

La mayor film dramática hablada en español, que se presentará esta temporada y que le impresionará en alto grado porque está inspirada en el tema: «Odia al crimen...»

La película que debe verse. La más espectacular, la más sensacional que se ha llevado a la pantalla hasta la fecha. Un romance entre las barras sombrías de una prisión... Un amante que lleva un número por nombre y la hija del hombre que lo llevó al presidio

Producción Columbia Pictures Distribuida por Los Artistas Asociados

MAS BARATO QUE NADIE Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo. — Repostería, a 5 ptas. kilo

En LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de ministros El ascenso de los alféreces y asimilados.-Las suscripciones a periódicos

El Consejo de ministros ha comenzado a las once y media en el ministerio de la Guerra.

El señor Giral dijo al entrar que se proponía hablar de las posibilidades de construcción de un sumergible en el Arsenal de Cartagena.

El señor Zulueta anunció que daría cuenta de su viaje a Ginebra.

El señor Domingo manifestó que llevaba los proyectos de Estatutos del coreño y del aceté.

Los demás ministros se limitaron a decir que llevaban algunos expedientes.

Nota oficiosa

Terminó el Consejo a las tres y media en la siguiente nota oficiosa:

«Guerra: Proyecto de ley reduciendo a un año el plazo para el ascenso al empleo inmediato de los alféreces y asimilados de las distintas armas y cuerpos del ejército.

Varios expedientes de adquisición de material.

Gobernación. — Decreto fijando las bases para el establecimiento del servicio postal de suscripciones a periódicos.

Decreto sobre un nuevo régimen de abono a las entidades periodísticas, mercantiles, sociales, científicas, etc., de canales de comunicación telegráfica interurbana y de transmisión automática de cintas perforadas.

Decreto modificando la redacción del artículo 79 del reglamento de la Caja Postal de Ahorros para facilitar los reintegros a la vista.

Decreto modificando los artículos 12 al 34 del reglamento orgánico del personal de Correos de 11 de Julio de 1909, relativo al ingreso en el cuerpo.

Justicia. — Decreto estableciendo la categoría única de magistrados de Audiencia.

Decreto de creación de nuevos juzgados de primera instancia e institución en Madrid y Barcelona.

Decreto dictando reglas para la rápida tramitación de las demandas de revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Varios expedientes, entre ellos uno de conmutación de la pena de muerte por la de cadena perpetua.

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:

Agricultura. — Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley de Reforma agraria en todo el territorio de la República.

Hacienda. — Disponiendo que los inspectores del tributo no interrumpen su acción cerca de los contribuyentes, a los que deben aconsejar y guiar en el cumplimiento de sus deberes tributarios, según las normas establecidas para el servicio.

Gobernación. — Nombrando director médico de la Escuela Nacional de Puericultura a don José García del Diestro Escobedo.

Una nota de Gobernación

En el ministerio de la Gobernación dieron la siguiente nota:

«Con el fin de evitar molestias y posibles perjuicios a cuantas personas piensen trasladarse el próximo primero de Mayo a La Granja, utilizando los servicios del ferrocarril combinado Segovia-La Granja, advierte el gobernador civil de aquella provincia que el servicio de transportes en automóvil hasta La Granja será muy limitado, para que los conductores puedan celebrar la fiesta del Primero de Mayo, reduciéndolos a un máximo de ochenta viajeros por cada tren que llegue de Madrid a Segovia en servicio combinado para La Granja.»

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneca del Banco de España se ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras 46'85.
Francos, 50'40.
Dólares, 12'82.
Liras, 65'90.
Marcos, 3'02.
Francos suizos, 248'70.
Francos belgas, 478'30.

El momento político

Aumenta el apasionamiento ante la próxima discusión del Estatuto catalán y este apasionamiento se refleja en las conversaciones de los prohombres políticos y en las columnas de los periódicos.

En un hecho firme que destaca personalidades ajenas por completo a ese fervor ministerial que tanto abunda ahora, intervendrán en la discusión y especialmente el señor Lerroux parece que se pronunciará contra bastantes puntos del dictamen.

Un significado diputado de las derechas ha dicho que en toda Castilla hay un movimiento muy fuerte contra el Estatuto y que este estado de ánimo de la opinión pública se manifiesta en el sinnúmero de cartas y telegramas que reciben los diputados agrarios, excitándoles a que intensifiquen su oposición a cualquier cercenamiento de la soberanía nacional.

«El Liberal» dice que la República, a petición de Cataluña, debe concederle la autonomía.

Con ello no contrae ninguna responsabilidad.

Será Cataluña la responsable de sus actos.

No podrá culpar al Estado de lo que le ocurra si es que le ocurre algo desagradable.

Los pueblos, cuando se gobiernan a sí mismos, asumen toda la responsabilidad con todas las facultades que se atribuyen.

Para España, Estado naciente, es una bendición tener territorio tan capacitado como Cataluña para gobernarse con amplia autonomía.

La Prensa derechista y la muerte de Uriburu

Con motivo de la muerte del ex dictador Uriburu, ocurrido en París, todos los periódicos le dedican necrologías.

«El Debate» dice que a pesar de sus muchos errores, nadie puede acusarle de haber obrado con miras personales.

Más que un problema económico quiso resolver un problema político y dentro de unos años veremos si lo logró.

«El Sol» lo compara con Primo de Rivera, y dice que fué un ilustre soldado que quiso servir a su patria con indudable buena fe, a despecho de sus equivocaciones de índole política.

«A B C» resalta que aprovechó cuantas ocasiones se le ofrecieron para demostrar su exaltación española, pues tenía hacia España gran simpatía.

Graves sucesos en Motril

Un muerto y un herido

Al recibir a los periodistas el subsecretario de la Gobernación les ha manifestado que había conferenciado telefónicamente con el ministro, quien le dijo que espera que hoy queden ultimadas las bases de trabajo.

Tanto lo cree así, que esta mañana se trasladó a Córdoba, donde de asimismo continúa sus trabajos la comisión de técnicos en la parte que afecta a aquella provincia.

Ha añadido el señor Esplá que el gobernador de Granada le había comunicado que con motivo de los pasados sucesos en Motril, se organizó hoy una manifestación.

Acudieron fuerzas de la guardia civil, con el exclusivo objeto de que no fuera alterado el orden, pero los manifestantes las recibieron con insultos, pedradas y algunos tiros.

La guardia civil, se vió obligada a su vez a disparar contra los revoltosos.

A consecuencia de la colisión resultaron un muerto y un herido, ignorándose si las víctimas lo fueron a consecuencia de los disparos que hizo la guardia civil o a causa de los que hicieron los revoltosos.

Más detalles de lo de Motril

Motril.—La manifestación que se organizó esta mañana excedía de mil personas.

Al presentarse la guardia civil fué recibida a tiros y pedradas.

El obrero muerto pertenece a la Unión General de Trabajadores y se llama Angel Quesada Muñoz.

También resultó muerto otro que pertenece a la misma agrupación y uno que había llegado de un pueblo.

Se practicaron dos detenciones y se cree que se practicarán más.

Ampliación del Consejo

Al llegar los ministros al Congreso, los periodistas les pidieron ampliación del Consejo celebrado por la mañana.

Les dijeron que habían cambiado impresiones respecto al próximo debate del Estatuto catalán y de la Reforma agraria, así como acerca de los comentarios de Prensa y corrillos que se hacen estos días.

El decreto de Gobernación relativo a las suscripciones a periódicos que sienta las bases del servicio postal de tal forma, que los carteros urbanos y peatones cobrarán las suscripciones a periódicos y revistas, facilitando grandemente la difusión de éstos.

El coste del servicio será muy pequeño, ya que se reduce al dos por ciento de los cobros.

También con arreglo a estas bases se podrán enviar los periódicos y revistas en vez de con fajas individuales en paquetes a las administraciones de correos o carterías rurales, que se encargarán de hacer el reparto a los suscriptores.

La modificación del reglamento de la Caja Postal de Ahorros tiende a dar facilidades a la gente modesta que no sepa firmar.

Se dan reglas para que cuando los funcionarios de Correos tengan la seguridad de que los que se presentan a retirar fondos son los titulares de las cartillas, no les pongan dificultad.

El decreto sobre régimen de abono para las comunicaciones telegráficas dicta normas para todas las entidades periodísticas, bien por medio de los canales telegráficos con aparatos públicos, o bien por medio de cintas perforadas; las entidades más modestas pueden transmitir su servicio telegráfico desde el propio domicilio.

La misma concesión se hace a las entidades mercantiles, bancarias, etc.

No se fijan aún las tarifas de este servicio.

Desde luego la de la Prensa será el 50 por 100 más barato que la de las otras entidades.

Por la modificación de la ley de Correos, la edad para tomar posesión se fija en 21 años.

No se exigirá el título de bachiller, pero en cambio en el ejercicio previo se añade un examen de rudimentos de Derecho administrativo, Derecho político, Hacienda pública y Código penal, en relación con el servicio de Correos.

Se acuerda elevar a 21 los juzgados de instrucción de Madrid.

El señor Albornoz, que dió esta ampliación no recordaba los que se aumentan en Barcelona, pero cree que es en proporción análoga a Madrid.

El indulto de la pena de muerte se refiere al oriado de una granja que degolló a la dueña y a una hija de ésta de 27 meses.

El espíritu de la Constitución no consiente la última pena.

Después de una reunión de los radicales

Se ha facilitado la siguiente nota, como consecuencia de la reunión del comité ejecutivo del Partido Radical:

«Reunidos bajo la presidencia del señor Lerroux los vocales Larru, Marraco, Vaquero, Guerra del Río, Ruiz Dorronsoro, Rosas, Abad Conde, García, Estadella, Blasco y Torres examinaron algunos asuntos de trámite y de las organizaciones provinciales.

Se contestaron consultas de la provincial de Barcelona respecto a elementos técnicos y se adoptaron acuerdos para fijar sus relaciones con los organismos del partido.

Asimismo se cambiaron impresiones sobre reuniones sucesivas de técnicos, que se reanudarán el próximo jueves 5 de Mayo.

Se acordó prestar ayuda a la organización de Melilla y designar al diputado Peire para que visite a los radicales de Valencia.

Para puntualizar actitudes de la minoría en orden a los asuntos políticos planteados en el Parlamento, se acordó celebrar una reunión de la minoría el próximo martes.»

Manteca combatirá la Reforma agraria

El diputado radical por Valencia señor Manteca, consumará un turno contra la totalidad del proyecto de Reforma agraria.

Conferencia suspendida

El Gobierno ha suspendido la conferencia que debía dar Albifana el domingo en el teatro Fuenarral sobre el tema «Balance de un año de República».

El alto comisario

Llamado por el Gobierno, llegará a Madrid el lunes próximo el alto comisario en Marruecos señor López Ferrer.

En el Palacio Nacional

El presidente de la República ha recibido en audiencia parlamentaria al ex ministro señor Nicolau, vicepresidente del Congreso señor Barnés, a otros diputados y al subsecretario de Gobernación.

Una nota de la minoría radical acerca de una actitud parlamentaria

Guerra del Río entregó esta tarde a los periodistas la siguiente nota de la minoría radical:

«Se han alarmado excesivamente a nuestro entender las minorías ministeriales por nuestra oposición al proyecto de ley de delegados del ministerio de Trabajo.

Acostumbrados a la colaboración de la minoría radical en los proyectos del Gobierno de la República, desde que hemos iniciado nuestra oposición más viva, pretenden algunos atribuirlo a ocultas miras.

Nos interesa hacer constar que nuestra actitud estaba perfectamente justificada ante la redacción de los artículos primero y segundo del dictamen.

Lo demuestra sin necesidad de otra argumentación las fundamentales modificaciones que han sufrido esos artículos gracias a nuestra presión, suspendiéndose la completa independencia gubernativa de los delegados, que era el punto cardinal defendido por el ministro de Trabajo.

Es cierto que no hemos podido vencer por completo la resistencia socialista ni lograr una categórica declaración de que tales funcionarios hayan de quedar supeditados en sus funciones al criterio de los gobernadores, representantes de la política general del Gobierno, pero hemos conseguido que estos fundamentales artículos de la ley queden redactados de forma que permita a los futuros gobiernos netamente republicanos, una interpretación conforme a nuestro programa.

De haber prosperado la primitiva redacción, resultarían los gobernadores arrastrados a conflictos desconocidos para ellos.

El peligro hubiera sido mayor si se tiene en cuenta que los delegados, lógicamente, tendrán a su lado a los obreros socialistas en contra de los gobernadores republicanos, sin más apoyo que la guardia civil.

Vencido este escollo, seguiremos en el propósito de mejorarlo, sobre todo en lo que se refiere a los nombramientos de funcionarios y al respeto de los derechos anteriores legítimamente adquiridos. Pero sin obstrucciones, viejo estilo, ni móviles escondidos que jamás inspiraron la conducta parlamentaria de la minoría republicana radical.

Contra lo que se ha supuesto por algunos, creemos haber demostrado en este caso con más claridad que nunca la eficacia de una oposición parlamentaria republicana.»

Después de una reunión de los radicales

Se ha facilitado la siguiente nota, como consecuencia de la reunión del comité ejecutivo del Partido Radical:

«Reunidos bajo la presidencia del señor Lerroux los vocales Larru, Marraco, Vaquero, Guerra del Río, Ruiz Dorronsoro, Rosas, Abad Conde, García, Estadella, Blasco y Torres examinaron algunos asuntos de trámite y de las organizaciones provinciales.

Se contestaron consultas de la provincial de Barcelona respecto a elementos técnicos y se adoptaron acuerdos para fijar sus relaciones con los organismos del partido.

Asimismo se cambiaron impresiones sobre reuniones sucesivas de técnicos, que se reanudarán el próximo jueves 5 de Mayo.

Se acordó prestar ayuda a la organización de Melilla y designar al diputado Peire para que visite a los radicales de Valencia.

Para puntualizar actitudes de la minoría en orden a los asuntos políticos planteados en el Parlamento, se acordó celebrar una reunión de la minoría el próximo martes.»

Manteca combatirá la Reforma agraria

El diputado radical por Valencia señor Manteca, consumará un turno contra la totalidad del proyecto de Reforma agraria.

Conferencia suspendida

El Gobierno ha suspendido la conferencia que debía dar Albifana el domingo en el teatro Fuenarral sobre el tema «Balance de un año de República».

El alto comisario

Llamado por el Gobierno, llegará a Madrid el lunes próximo el alto comisario en Marruecos señor López Ferrer.

En el Palacio Nacional

El presidente de la República ha recibido en audiencia parlamentaria al ex ministro señor Nicolau, vicepresidente del Congreso señor Barnés, a otros diputados y al subsecretario de Gobernación.

La actuación del diputado señor Carreres

En la sesión del Parlamento, el diputado radical socialista Cano Coloma, hizo un ruego al ministro de la Gobernación relacionado con la petición de los vecinos de Benimaclet.

El señor Carreres contestó que el Alcalde de Valencia había cumplido con su deber visitando a las autoridades competentes en el ministerio de la Gobernación, haciendo entrega del acuerdo del Ayuntamiento y propuesta presentada por el concejal García Ribes, de dar satisfacción a los deseos de los vecinos de Benimaclet.

También el señor Carreres, por delegación de sus compañeros, visitó al director de Primera enseñanza señor Llopis, solicitando se activen los expedientes de creación de escuelas en Bicip, Novelé, Sinarcas y Vallanca.

También, acompañando al Alcalde de Valencia, pidieron al director de Primera enseñanza la pronta designación de los 40 maestros que han de regentar las 49 escuelas que el Ayuntamiento de Valencia ha rehabilitado y que los diputados autonomistas lograron por Valencia.

Después, el señor Carreres visitó al director de Bellas Artes señor Zulueta para darle las gracias por la concesión de bibliotecas a las siguientes entidades valencianas:

Ayuntamientos de Dos Aguas, Benimodo, Paterna, Villamarchante, Jalón, Alpuente, Puebla de Vallbona, Valverde, Tabernes y Cuartell, y para el Casino de Fraternidad Republicana de la Vega y Casino Republicano La Unión.

Estos libros serán remitidos en los primeros días de la semana próxima.

Después de una reunión de los radicales

Se ha facilitado la siguiente nota, como consecuencia de la reunión del comité ejecutivo del Partido Radical:

«Reunidos bajo la presidencia del señor Lerroux los vocales Larru, Marraco, Vaquero, Guerra del Río, Ruiz Dorronsoro, Rosas, Abad Conde, García, Estadella, Blasco y Torres examinaron algunos asuntos de trámite y de las organizaciones provinciales.

Se contestaron consultas de la provincial de Barcelona respecto a elementos técnicos y se adoptaron acuerdos para fijar sus relaciones con los organismos del partido.

Asimismo se cambiaron impresiones sobre reuniones sucesivas de técnicos, que se reanudarán el próximo jueves 5 de Mayo.

Se acordó prestar ayuda a la organización de Melilla y designar al diputado Peire para que visite a los radicales de Valencia.

Para puntualizar actitudes de la minoría en orden a los asuntos políticos planteados en el Parlamento, se acordó celebrar una reunión de la minoría el próximo martes.»

Manteca combatirá la Reforma agraria

El diputado radical por Valencia señor Manteca, consumará un turno contra la totalidad del proyecto de Reforma agraria.

Conferencia suspendida

El Gobierno ha suspendido la conferencia que debía dar Albifana el domingo en el teatro Fuenarral sobre el tema «Balance de un año de República».

El alto comisario

Llamado por el Gobierno, llegará a Madrid el lunes próximo el alto comisario en Marruecos señor López Ferrer.

En el Palacio Nacional

El presidente de la República ha recibido en audiencia parlamentaria al ex ministro señor Nicolau, vicepresidente del Congreso señor Barnés, a otros diputados y al subsecretario de Gobernación.

LA CONFERENCIA DE ROYO VILLANOVA DESCUBRIENDO EL CATALANISMO

En el Círculo Mercantil dió su anunciada conferencia Royo Villanova.

Royo combatió principalmente el Estatuto catalán, en el sentido de que los catalanes piensan aprovecharse del resto de España en beneficio propio.

El pacto de San Sebastián no obligaba más que a presentar el Estatuto a las Cortes y que éstas resolvieran lo que estimasen por conveniente.

En cambio, la atención del país y de otros reclaman el silencio precisamente en el momento de mayor lustre para la República. (Aplausos.)

Establecida la Generalidad con independencia del poder central, éste no puede intervenir en esa materia.

Continúa diciendo que los catalanes pretenden a todo trance comenzar a imponer su criterio de que prevalezca el voto particular de Xirau y Lluhi que es el Estatuto primitivo, alegando que ésta es la voluntad de Cataluña y ello no es verdad porque los obreros no están conformes. (Aplausos.)

Habla de la carta dirigida a los niños de las escuelas, en la cual Maei decía que él había proclamado la República catalana.

Habla de la forma en que están realizando esta campaña pro Estatuto y añade que las regiones más ricas deben ser las más sacrificadas para que las pequeñas puedan prosperar con la ayuda de las poderosas.

Se ocupa después de la reforma agraria, que considera impropcedente.

Hay que hacer una República social o burguesa, pero lo primero que hay que hacer es la consolidación de la República, y no puede admitirse que cuando

De los Ríos a Granada

Mañana marchará a Granada el ministro de Instrucción para tomar parte en los actos del Primer de Mayo.

El Museo Sorolla

En breve se inaugurará oficialmente el Museo Sorolla, al que el Gobierno piensa dar gran solemnidad, asistiendo al acto incluso el presidente de la República.

Las delegaciones del Trabajo

Buena parte de los comentarios políticos giran alrededor de la obstrucción de la minoría radical al proyecto de delegados del Trabajo.

En dos días sólo se han aprobado dos artículos de los veinte que tiene el proyecto.

La minoría anuncia que prepara el «quorum» para la aprobación definitiva.

«La Libertad» dice que crear delegaciones de Trabajo en las provincias en carácter permanente y delegados también fijos es fomentar la burocracia y perturbar la administración, ya que son plazas tan caras y tan mal dotadas que requiere una serie de gastos a los que España no puede acceder.

Añade que antes de aprobar el proyecto deben pensar todos en lo que cuesta esa reforma.

De los Ríos a Granada

Mañana marchará a Granada el ministro de Instrucción para tomar parte en los actos del Primer de Mayo.

El Museo Sorolla

En breve se inaugurará oficialmente el Museo Sorolla, al que el Gobierno piensa dar gran solemnidad, asistiendo al acto incluso el presidente de la República.

Las delegaciones del Trabajo

Buena parte de los comentarios políticos giran alrededor de la obstrucción de la minoría radical al proyecto de delegados del Trabajo.

En dos días sólo se han aprobado dos artículos de los veinte que tiene el proyecto.

La minoría anuncia que prepara el «quorum» para la aprobación definitiva.

«La Libertad» dice que crear delegaciones de Trabajo en las provincias en carácter permanente y delegados también fijos es fomentar la burocracia y perturbar la administración, ya que son plazas tan caras y tan mal dotadas que requiere una serie de gastos a los que España no puede acceder.

Añade que antes de aprobar el proyecto deben pensar todos en lo que cuesta esa reforma.

De los Ríos a Granada

Mañana marchará a Granada el ministro de Instrucción para tomar parte en los actos del Primer de Mayo.

El Museo Sorolla

En breve se inaugurará oficialmente el Museo Sorolla, al que el Gobierno piensa dar gran solemnidad, asistiendo al acto incluso el presidente de la República.

Las delegaciones del Trabajo

Buena parte de los comentarios políticos giran alrededor de la obstrucción de la minoría radical al proyecto de delegados del Trabajo.

En dos días sólo se han aprobado dos artículos de los veinte que tiene el proyecto.

La minoría anuncia que prepara el «quorum» para la aprobación definitiva.

«La Libertad» dice que crear delegaciones de Trabajo en las provincias en carácter permanente y delegados también fijos es fomentar la burocracia y perturbar la administración, ya que son plazas tan caras y tan mal dotadas que requiere una serie de gastos a los que España no puede acceder.

Añade que antes de aprobar el proyecto deben pensar todos en lo que cuesta esa reforma.

EN EL PARLAMENTO

Aún no ha terminado la discusión sobre el proyecto de delegados del Trabajo

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El presidente manifiesta que la parte destinada a ruegos y preguntas no puede durar hoy más de una hora y por eso ruega a los diputados que hayan de formularlos sean lo más breves posible.

Un diputado valenciano se lamenta de una suspensión de obras en el pueblo de Benimaclet (Valencia), que ha producido inquietud en el vecindario y pide que continúen.

ORTEGA y GASSET (don Eduardo) solicita que venga a la Cámara el pleito incoado por el registrador señor Sánchez Vildres, pidiendo responsabilidad a los ministros de la dictadura, por no haber cumplido una sentencia del Tribunal Supremo.

También solicita los votos reservados que disientan de la sentencia.

ARAGAY habla de una solicitud elevada al ministerio de Justicia, en relación con la ley de arrendamiento de fincas rústicas por si al discutirse esta ley, no quedó en claro la «rabassada morta» y las aparcerías se incluyan en ella.

Después pregunta si es cierto que el señor Anguera de Sojo ha venido a Madrid para realizar determinadas gestiones en el ministerio de Justicia.

El ministro de Justicia contesta que el Gobierno se preocupa del asunto y que la instancia de referencia está en estudio en el ministerio.

Miega que Anguera de Sojo haya aparecido por el ministerio.

BRAVO FERRER denuncia anomalías en el juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla.

ESCANDELL se ocupa de anomalías en el reparto de contribuciones en el pueblo de Tereza de Cofrentes (Valencia).

LOPEZ GOICOECHEA: Dice que va a formular un ruego públicamente, por la importancia pública que debe tener.

Se trata del ruego al ministro de Agricultura para que traiga a la Cámara el expediente instruido en 1916 con motivo de la impor-

tación de trigo de la Argentina, siendo ministro de Abastecimientos el señor Ventosa. Hace el ruego porque tiene motivos para creer que en aquel asunto hubo anomalías imputables a Ventosa en connivencia con el entonces ministro de España en la Argentina Scler y Guardiola.

«Formulo este ruego, agrega, en vista de que estos hombres del antiguo régimen, que deberían encurrirse en una cueva, se dedican a boicotear a la República y se atacan a los gobernantes con un navajeo característico de la política que ellos desarrollaron.

Esto es intolerable y hay que salir al paso de esas maniobras, pero me temo que en el trasiego del expediente de Abastecimientos a Trabajo y desde este departamento al de Economía, se haya extraviado.

Ruego al presidente que se esfuerce en que venga a la Cámara tan importante expediente. (Aplausos en toda la Cámara.)

Orden del día:

Continúa la discusión del dictamen del proyecto de creación de delegaciones provinciales de Trabajo.

Se discute el artículo tercero.

Ortega Gasset apoya una enmienda que la comisión no acepta y queda rechazada en votación ordinaria.

ORTEGA GASSET apoya una enmienda que la comisión no acepta y queda rechazada en votación ordinaria.

AYUSO defiende otra enmienda en que se mantiene que las facultades que la legislación de trabajo concede a los gobernadores, se entenderá delegadas permanentemente en los delegados provinciales en lugar de pasar automáticamente del gobernador al delegado como el proyecto establece.

En votación ordinaria se rechaza la enmienda por 126 votos contra 61.

CID en otra enmienda estima que las únicas funciones y atribuciones de los delegados de Trabajo deben ser las que actualmente tienen los inspectores regionales.

Se rechaza la enmienda.

FERNANDEZ CASTILLEJOS apoya otra insistiendo también en el criterio de que en lo que respecta a la función que para la labor social tienen actualmente los gobernadores, pase a los funcionarios

que se crean como delegaciones permanentes de aquél.

Después de contestarle la comisión, retira la enmienda.

FANJUL defiende otra insistiendo en que la actuación de los gobernadores no esté mediatizada por los delegados de Trabajo.

ESCANDELL: Vea lo ocurrido en Valencia, donde se resolvió el conflicto de los tranviarios cuando el gobernador delegó en el inspector de Trabajo.

BESTEIRO: Ruego no haya interrupciones.

BRUNO ALONSO: Es que aluden.

UN RADICAL: ¡Cállese!

ALONSO: No hablo con su señoría.

GOMARIZ: Trata de explicar su voto y se produce un incidente con la presidencia.

LOPEZ GOICOECHEA, por la comisión no admite la enmienda y a petición de quince diputados se procede a solventarlo en votación nominal.

Se rechaza por 164 votos contra 12.

Los radicales han votado con el Gobierno.

Se aprueba el artículo tercero al que queda incorporada una enmienda de Orozco.

GROZCO apoya otra enmienda al artículo cuarto, en el sentido de que una vez organizadas las delegaciones de Trabajo quedarán suprimidas las delegaciones regionales y la inspección regional de Trabajo.

Las personas que actualmente desempeñan estas funciones por nombramiento anterior al 13 de Septiembre de 1923, serán adscritas a los cargos de nueva organización del servicio.

Se rechaza por 114 votos contra 53.

Se aprueba el artículo en votación ordinaria por 102 contra 33.

FERNANDEZ POZAS apoya una enmienda al artículo quinto reduciendo las retribuciones a los delegados a 7.000, 6.500 y 5.000 pesetas, según categorías y los quinientos a 500 pesetas.

Se desecha en votación nominal por 102 votos contra 39.

Se retira una enmienda de LAFORENA.

(Sigue en la otra página.)

Nominalmente se rechaza otra de ALONSO ARMIÑO.
La Cámara acepta la designación de Martínez de Velasco para la vicepresidencia.
Se aprueba el artículo quinto. Retirada otra enmienda al artículo sexto, queda aprobado.
En el séptimo defiende una enmienda FERNÁNDEZ POZAS.
La comisión no la acepta.
Puesta a votación no hay número suficiente.
Por ello se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'40 de la noche.

TOROS

JEREZ DE LA FRONTERA

Lalanda, Barrera y Bienvenida

Con debut de ganadería y la plaza llena se celebró la primera de feria. Presidió el alcalde.
Se lidiaron seis toros de Ramón Jaime Figuerola.

Primero.—Marcial lancea con el aplauso de la concurrencia.
Bienvenida es ovacionado en quites.

Rafaelillo y Cadenas cumplen en banderillas.
El toro es manso y Marcial le hace una faena laboriosa para una estocada alta.

(Palmas y pitos para el toro.)
Segundo.—Barrera lancea sin gran lucimiento. En quites nada de particular.

David y Flores se hacen aplaudir con los palos.
El toro está difícilísimo y Barrera, tras una faena laboriosa e inteligente le mata de media perpendicular y descabella al tercer golpe.

Se pita al toro en el arrastre.
Tercero.—Bienvenida lancea superiormente y se le ovaciona.

Los espadas rivalizan en quites. El toro está superiorísimo.
Bienvenida clava tres pares de banderillas enormes.

(Ovación y música.)
Bienvenida brinda el toro a María Teresa Urquijo y ejecuta una faena enorme con pases de todas marcas, terminando con media estocada y descabello a la primera.

(Ovación, oreja y rabo.)
Cuarto.—Marcial veroniquea sin relieve.

Nada en quites.
Rafaelillo y Cadenas banderillean superiormente.

Lalanda hace faena valiente.
Un pinchazo y media entrando feamente y una corta.

(División de opiniones.)
Quinto.—Barrera se aprieta en unos lances que se ovacionan.

El picador Artillero se hace ovacionar en un puñazo.
Barrera comienza con dos pases serrados en el estribo, que se aplauden.

Se sigue con pases de otras marcas, buenos y mata de media delantera y descabello.

(Ovación y pitos al toro.)
Sexto.—Bienvenida da unas verónicas pasables.

Nada en quites.
Bienvenida hace faena cerca. El toro está quedadísimo.

Unos mulezacos más para un pinchazo, media estocada y descabello.
SERRANO.

Cataluña

NUevas NOTICIAS SOBRE EL CRIMEN DE BADALONA

Los médicos forenses encargados de la autopsia y demás diligencias del cadáver de Emmil Lauger, han hecho un anticipo del dictamen de la autopsia y del análisis de lo que hasta ahora se ha efectuado.

Se desprende de estos detalles, facilitados por los médicos, que en la muerte no hubo lucha.

Parece ser que la víctima estaba como medio dormida cuando recibió la cuchillada que le seccionó el cuello.

Los cabellos encontrados en la mano de la interfectora se ha comprobado que son mucho más finos que los de Balsano y que los de Mercedes Segales, madre de Eulalia.

En cuanto a que sean de Eulalia no ha podido todavía somarse, pero se tiene la impresión de que tampoco son de ella.

Se cree fundadamente que los cabellos encontrados en el feroño sean de la propia interfectora y que quedaron cogidos en sus manos.

Se han podido rehacer las huellas digitales y se ha comprobado que son idénticas a las de la víctima, lo cual viene a confirmar que se trata de Emmil Lauger.

Ante el juzgado de instrucción que actúa en el sumario estuvo declarando una portera y una amiga de ésta, de la calle de Rosellón, que confirmaron que tanto la Mercedes Segales como Emmilia habían estado más de una vez juntas con la muerta en aquella casa, lo que prueba una contradicción con lo declarado por las dos procesadas.

SE DECLARAN EN HUELGA EN MATARÓ 400 OBREROS

En Mataró han cuestionado dos obreros de una fábrica de tintes.
Uno pertenecía a la U. G. T. y otro a la C. N. T., y por este motivo 400 obreros de la sección de tinte de la Confederación se han declarado en huelga.
El alcalde de Mataró trata de solucionar el conflicto.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador ha oficiado al alcalde de Santa Coloma para que haga cumplir la orden de cierre de todos los establecimientos los domingos.

El pasado domingo impuso el gobernador más de cien multas de 25 pesetas a otros tantos comerciantes que abrieron las puertas. Se da el caso de que como el alcalde es un drogusero que tampoco cumplió la ley de Descanso dominical, el gobernador está dispuesto a que se haga cumplir su orden.

EL PRIMERO DE MAYO EN BARCELONA

Esta noche se ha reunido el Jurado mixto de transportes para tomar acuerdos referentes a la actuación el próximo domingo, día Primero de Mayo.

No se pudieron tomar acuerdos porque no había bastante número de vocales y en el cambio de imprevisiones que hubo se convino en dejar en libertad para hacer cada uno lo que tuviera por conveniente.

UN PERIODICO DENUNCIADO

El fiscal ha denunciado al semanario del Estat Català denominado «L'Insurgent», por contener injurias contra la autoridad.

DETENCIONES DE DOS COMUNISTAS

Han sido detenidos dos individuos que se dedicaban a repartir hojas clandestinas invitando a los obreros a realizar actos revolucionarios el próximo domingo.

EL ESTATUTO LES PARECE POCHO

La Federación Comunista Ibérica y el Bloque de Obreros y Campesinos han publicado un manifiesto en el que se afirma que el Estatuto de Cataluña es un programa único y que los diputados catalanes no pueden admitir ninguna modificación y enmienda sobre su texto mientras no sea en el sentido de mejorarlo y, por lo tanto, el Estatuto debe aprobarse en bloque y sin discusión.

EN LA GENERALIDAD

Los periodistas han sido hoy recibidos por el presidente de la Mancomunidad.

Después de interesarse los reporteros por la salud de la hermana del señor Maciá, que sigue en estado grave, se ha derivado la conversación acerca del Estatuto.

El «Avis» ha dicho que todos los diputados catalanes se hallan en Madrid, excepto el señor Tarradella, que se halla muy ocupado y el señor Suñol, que se halla enfermo.

El lunes próximo se celebrará una reunión de todos los jefes de partido, para ponerse de acuerdo referente al sistema parlamentario de Cataluña, pues existen algunas dificultades, a causa de la diversidad de opiniones, pues hay quien opina por la representación proporcional.

No se dará voto a la mujer, pues ello equivaldría a una modificación del Censo.
Aprobado el Estatuto dentro de los 20 ó 25 días siguientes, se hará la convocatoria, procediéndose a la elección en un plazo de sesenta días.

Añadió que no había duda que las elecciones se verificarían en verano.

Hay gran interés en el tránsito de los presupuestos españoles, para acoplar las funciones del Estatuto catalán.

Termino diciendo que le había sido admitida la dimisión al señor Tarradella de su cargo en la Generalidad.

DENUNCIAS

Han sido denunciados «Solidaridad Obrera», «El Luchador» y un folleto de Diego Ruiz, tratando de «La Rabassada Morta».

SOLUCION

Se han solucionado las huelgas de Mataró y Premiá de Mar.

EL PRIMERO DE MAYO

Por un voto de mayoría ha acordado unirse a la Fiesta del Trabajo, la industria hotelera.

Las empresas de ómnibus y taxis acordarán esta tarde la conducta a seguir.

El gobernador ha autorizado todas las peticiones para celebrar mítines.

EL ALCALDE

Ha regresado de Madrid el alcalde señor Ayguadé, que se ha hecho cargo de la alcaldía.

PROCESAMIENTO Y PRISION

Se ha dictado auto de procesamiento, por el delito de estafa, contra el ex gerente de la Sociedad Cines, Alejandro Campa.

Se le exigen 2.000 pesetas para la libertad provisional y treinta mil para la responsabilidad civil. **RONDA.**

LAS DELEGACIONES DE TRABAJO

Se fomenta la burocracia y se perturba la administración

«Dice La Libertad»
«Va a ser ley el proyecto del ministro de Trabajo creando las delegaciones provinciales del mismo. En vano ha sido hasta ahora el esfuerzo del buen sentido haciendo ver lo peligroso y lo perturbador de la reforma, que, además, es absolutamente innecesaria y que habrá de rendir en plazo breve enseñanzas dolorosas que complicarán más y más los conflictos sociales.»

Muy a la ligera, pero a la vez muy a las claras, según nuestras normas de siempre, vamos a comentar el proyecto y a poner de relieve sus errores.

Crear delegaciones de Trabajo en las provincias, con carácter permanente y con delegado también fijo, es fomentar la burocracia y cohar carne a las fleras, como vulgarmente se dice, porque no habrá uno, por muy santo, muy sabio y muy imparcial que sea, que al cabo de unas semanas deje de estar tildado de parcialidad y almagrado, con razón o sin ella, en el bando patronal o en cualquiera de los otros. Bastará que sus determinaciones no satisfagan (y no pueden satisfacer) a una de las partes en pugna, para que, acto seguido, se le impute parcialidad y se le combata hasta derribarlo o, por lo menos, hasta restarle el prestigio que necesitan las autoridades superiores para imponerse a los apasionamientos colectivos. Un gobernador civil, representante siempre del Gobierno, está a mayor altura de la que alcanzarán esos flamantes funcionarios, y está, sobre todo, a merced de la «Gaceta», que le suprime de una plumada cuando deja de tener la confianza de quien le nombra. Un pagapayo, un empollón que en lucidos ejercicios obtenga plaza de delegado puede ser un gran fracaso en el terreno de la práctica, y mientras se demuestra reiteradamente su ineptitud en el mismo, ya habrá podido causar males irreparables, sembrando odios y agitando distancias, porque no es misión de sabios, sino de diestros, la de procurar la armonía entre los beligerantes de la gran lucha social.»

Se ha dicho en las Cortes, creemos que por boca del ministro proponente, que los gobernadores pedían con frecuencia al ministerio de Trabajo el envío de delegados especiales. El hecho, muy cierto, sólo prueba que en ocasiones puede ser eficaz la intervención de elementos desconocidos que, teniendo a su favor el prestigio de la procedencia, actúan con mayor desembarazo, porque no están tildados de parcialidad posible y también porque no están contaminados del efecto de la amistad, del prejuicio, etc. El argumento por lo tanto, sólo prueba que mejor que nombrar cincuenta delegados, con las correspondientes cortes de amor, sería crear un Cuerpo mucho más reducido de delegados especiales a las órdenes directas del ministro para que en cada caso se trasladaran al lugar de la discordia y actuasen circunstancialmente hasta dirimirlo, dejando así de gastarse en el roce constante de la convivencia.

Se indica antes, y es necesario insistir en ello, que la competencia técnica no es garantía suficiente de acierto en el desempeño de esa clase de misiones tan espinosas y tan difíciles. Los delegados van a designarse a propuesta de un tribunal examinador competente, respetable, los buenos estudiantes, o los de talento, los de empollones o los que tengan suerte, demostrarán suma admiración de conocimientos sociológicos; pero lo que no habrán demostrado y habrán de probar luego (utilizando a la masa social a modo de conejo de Indias) es la posesión del sexto sentido, la clarividencia pronta para descubrir peligrosas urdimbres, la energía de carácter para imponerse a los discursos, la abnegación: bastante para arrostrar peligros, el tacto indispensable para captar voluntades, todo lo que debe estar concentrado en las condiciones de un hombre de gobierno que sea distinto de lo que el señor Maura confiesa haber tenido que sufrir en su etapa ministerial. Si, no obstante la selección que surya o que debe hacerse al designar los gobernadores, el ex ministro citado confiesa fallos a docenas, ¿no será de temer que fallen mucho más los presuntos dirimidores de los complicados pleitos sociales?»

Otro aspecto a que el ministro hubo de referirse en su intervención parlamentaria anterior a las vacaciones fue el de la retribución. Los pagaremos bien, vino a decir en síntesis, para evitar peligro de captación.

Los sueldos que en el proyecto constan son de 12.000, 10.000 y 7.000 pesetas, según la categoría, y con exclusión absoluta de toda otra retribución. Creerán las gentes que a estas alturas de coste de vida puede considerarse bien pagado a un funcionario con esos sueldos? ¿Podrá vivir decorosamente en una provincia de primer orden (y lo mismo en relación con las demás), quien sólo cobre al mes unos 900 pesetas y haya de mantener el decoro propio de un cargo de primera línea? Y entrando en el peligroso terreno abordado por el ministro, ¿será antidoto bastante contra la tentación posible ese sueldo que apenas da para un vegetal menos que mediocre?»

No hay necesidad alguna de crear esas numerosas plazas, tan caras y tan mal dotadas, que además requieren otra serie de gastos, como el de más de 200 auxiliares a 4.000 pesetas, locales, material, locomoción, etc., etc., etc. La autoridad debe estar representada en las provincias por los gobernadores, teniendo éstos a sus órdenes inmediatas personal afecto al departamento de Trabajo que vele por el cumplimiento de las leyes sociales, y muy especialmente a inspectores capacitados que vigilen su cumplimiento y depuren denuncias. Al surgir conflictos, es la primera autoridad, con sus propios elementos, la llamada a intervenir para conjurarlos, y cuando a veces se crea oportuno, puede designarse un representante especial del ministerio (delegado) que sólo actúe el tiempo absolutamente preciso para proponer en justicia.

Fero la ley se aprobará. Pienzan los republicanos capacitados para gobernar la República y para sacarla de los escollos a que la incomprensión de la puede conducir en los peligros que la reforma entraña y en la necesidad de conjurarlos, cuando se pueda, de modo radicalísimo.

Los millones que la reforma ha de costar pueden economizarse, y deben también ser estudiados otros muchos gastos que el frondoso árbol presupuestario que ese ministerio encubre, para que deje de darse el caso paradójico de que siendo Trabajo el departamento de menor escalafón, sea uno de los de más copiosa burocracia.

El señor Carner tendría mucho que suprimir en ese presupuesto, empezando por ahorrar al país el gasto inútil, innecesario y perturbador, de las futuras delegaciones de Trabajo.»

MOULIN ROUGE

«El proceso Ferrer»
Con una magnífica entrada hizo su aparición en este nuevo teatro la compañía Ibañez Pla-Garri, estrenando una obra de carácter social, interesantísima y que entusiasmó al público desde los primeros parlamentos del acto primero.

Titulase la obra «El proceso Ferrer» y es la escenificación en tres actos de la vida de aquel gran hombre que supo entregar su existencia al entusiasmo por sus ideas redentoras.

Bien concebida y con una teatralidad extraordinaria. «El proceso Ferrer» seduce por la vibrante pasión que late en cada una de las escenas, destacando los finales de acto, amplia y perfectamente logrados.

Bastará decir para explicar el éxito alcanzado en repetidas ocasiones de los diez cuadros que integran ésta, con razón llamada obra histórica, que el público interrumpió con sus aplausos y aclamaciones la representación.

En la interpretación se distinguieron Miguel Ibañez, que llevó el papel de protagonista con extraordinario acierto y una perfecta asimilación de la figura del mártir, como Carlota Pla en la encarnación de aquella otra venerable personalidad, Soledad Villafraña, sin olvidar a Carlota Ibañez Pla, admirable en su actuación, con los señores Grancha, Fabra y restantes elementos de esta notable formación.

La obra estrenada, obtuvo en Barcelona más de doscientas representaciones y es indudable que en Valencia será vista por cuantos recuerdan el vergonzoso crimen cometido en la persona de Ferrer Guardia por los nefastos secuaces del régimen monárquico, afortunadamente ya extinguido para siempre.

Vida Republicana

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA MADRE GALAN

Esta agrupación, que tiene ya su reglamento debidamente legalizado, convoca a sus asociadas a junta general para hoy sábado, a las nueve y media de la noche, para elegir la junta directiva.

A continuación se celebrará un grandioso acto de propaganda feminista, en el que tomarán parte entre otros oradores doña Carmén Sánchez, la presidenta de la Agrupación Femenina Blasco Ibañez y doña Vicenta Borredá y el presidente de la Federación de Juventudes Leopoldo Querol.

A dicho acto quedan invitadas todas las correligionarias.

AGRUPACION FEMENINA ENTRE NARANJOS

Esta entidad celebrará junta general extraordinaria mañana, a las tres y media de la tarde.
Como los asuntos a tratar son de sumo interés, se ruega la asistencia de todas las asociadas.—La presidenta, Josefina Navarro.

BENIMACLET

El Centro de Unión Republicana Autonomista La Libertad, celebrará junta general extraordinaria hoy, a las 9,30 de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Nombramiento de cargos y dar cuenta las ponencias designadas para deliberar sobre el asunto pendiente de don Vicente Pérez Sarría.

CENTRO REPUBLICANO EL POPULAR

Con motivo del primer aniversario de la fundación de las escuelas de este centro, la comisión de Instrucción repartirá meriendas a los alumnos que asisten a las mismas mañana, a las cinco de la tarde.

Terminará la fiesta con el disparo de una gran traca y fuegos artificiales.

AGRUPACION FEMENINA LOS ENEMIGOS DE LA MUJER

Esta Agrupación celebrará junta general el martes, a las nueve y media por primera convocatoria y a las 9,30 por segunda, en el Centro Republicano El Ejemplo, para dar lectura al reglamento aprobado por el Gobernador civil y tratar de la inauguración oficial de este grupo y otros asuntos de interés.

Se ruega la asistencia de todas las asociadas, advirtiéndose que serán válidos los acuerdos que se tomen con el número que asista.—Por la comisión organizadora, Dolores Vidal.

Teatrales

LIBERTAD

Mañana domingo se celebrarán tres extraordinarias funciones por la compañía cómica-dramática del primer actor Vicente Broseta, poniéndose en escena, a las 3,45 y 6,15 tarde y 10,15 noche, el popular drama social «Juan José», que tan magistralmente interpreta nuestro paisano el primer actor Vicente Broseta, tan conocido de este público.

Centro de Estudios Sociales

Hoy sábado, a las diez de la noche, dará una conferencia en este centro (Mar, 10) el camarada Domingo Torres, con el tema: «Bases constructivas de la Confederación Nacional del Trabajo».

Mañana domingo, a la misma hora, se celebrará un acto en este local en conmemoración del 1.º de Mayo, en el que tomarán parte varios oradores.
Para ambos actos, la entrada será libre.

Región valenciana

Yátova ACTO DE PROPAGANDA FEMENINA

Organizado por el Partido de Unión Republicana Autonomista de Yátova y por la Agrupación Femenina de Buñol el día 17 de los corrientes se celebró un acto de propaganda feminista, resultando brillantísimo.

Occuparon la presidencia la directiva de la Agrupación Femenina de Buñol, la Agrupación Femenina de Godelleta, Carmen Domingo Cervera, Carmen Juanes Luján, Rosario Ballester Luján y Rosario Santos Juan, todas muy simpáticas y entusiastas de la causa republicana.

Dió principio el acto, haciendo uso de la palabra el presidente de dicho centro Arturo Perelló Corberá, saludando a la Agrupación Femenina de Buñol, ensalzando su labor a favor de la República y de los sentimientos laicos hasta el límite de creer justo y merecido figure el nombre de Buñol en las páginas de la historia republicana de España.

Seguidamente saludó a la Agrupación Femenina de Godelleta y a las mujeres yatovenses.

Hizo resaltar la honradez y administración del Ayuntamiento republicano, viéndose colmadas las aspiraciones de la inmensa mayoría de sus vecinos y defraudadas según un pequeño sector de hambrientos que sólo piensan lograr sus fines a costa del que trabaja.

Reprochó la conducta de los cavernícolas al servicio de la familia o mejor dicho peste borbónica, invitándoles a que se retiren al fondo de sus cavernas para que nunca jamás sus nombres puedan molestar a los tranquilos moradores de este honrado y republicano pueblo.

A la mujer yatovense, con palabras recaladas, les describió los muchos defectos y las falsas maniobras que emplean los llamados clericales, para saciar sus apetitos viviendo de lo ajeno y sembrando en sus sermones la incultura, la corrupción y la holganza para lograr sin obstáculos sus fines particulares.

Y por último aconsejó que hay que cumplir las leyes para hacer de nuestra patria una España grande y honrada que sea galardón para todos aquellos españoles que sientan en su corazón sano y honrado cariño y amor a nuestra República.

Seguidamente en representación de la Juventud masculina de Buñol hicieron uso de la palabra los oradores Vicente Ferrer, Rísal Masmano, Pedro Martínez y Reinaldo Cussí y de la Agrupación Femenina Josefa Simón de García, Josefa Simón y Nieves Corrachán, siendo todos aplaudidos por lo acertados y extensos que fueron en sus disertaciones, invitando a la Juventud Femenina de Yátova forme sin perder tiempo dicha Agrupación.

Como final fueron obsequiados todos los concurrentes con un baile familiar en dicho centro y desfilando con la bandera a la cabeza unos 2.000 correligionarios de ambos sexos por las calles de Fermín Galán hasta el punto de partida y con vivas a la República y al inmortal Maestro Blasco Ibañez fueron despedidos los visitantes en medio de una estruendosa salva de aplausos.

En resumen, un día completamente feliz para el Partido.

CORRESPONSAL

Benavites

Pueblo tranquilo. ¿Quién destruyó tu tranquilidad? ¿Quién perturbó tu paz? Mientras el humilde aguantó el despotismo cruel y absurdo del poderoso; mientras la masa obrera sirvió de puntal para sostener el suntuoso edificio del autocracia; mientras el cooperario, arañando la tierra conseguía hacerla producir, regándola con su sangre; mientras el propietario, cretino, saborea las delicias del vivir y de bacanal en bacanal desparrama lo producido por el bracero, todo fué paz, tranquilidad en Benavites.

Paz de presidio, tranquilidad de esclavitud, miedo al látigo, temor al amo.

Paz aparente, tranquilidad ficticia.

El pueblo, acorralado, con ojos inyectados, congestionado por la ira reprimida, sediento de sangre y exterminio, ansiaba el momento, soñaba llegase la hora de su liberación para despedazar, pulverizar al que con tanta sorna, con tan despiadado cinismo le humilló y escarneció.

Sonó la hora: el pueblo noble se pone en marcha, arrolla el poder del tirano, le quita el centro, y aquellos bravucos sin conciencia, aquellos verdugos de alma ruin, tiemblan, piden clemencia, siendo perdonados.

Ya tenemos al pueblo dueño de lo suyo; desconocedor del chantaje político, es engañado por el poderoso, que se adueña de los principales cargos municipales, aquella pléyade desaprensiva de somatenistas y de la U. P. consiguen ser alcaldes y concejales; si que la fama, la mentira, el embrollo manejan por los trogloditas con frío, llenando el pueblo de odio.

¿Qué hace el alcalde que no cumple con el acuerdo tomado en sesión y compone el trozo de aqueja de la partida de abajo? ¿Por qué si las sesiones se celebraban a las ocho de la noche con el fin de que asistieran los obreros, se toma el acuerdo de celebrarlos a las diez de la mañana, y ahora los mismos que votaron el acuerdo no asisten, no ruidiendo celebrarse sesión? ¿Por qué, señor alcalde, tiene usted tantos días las inmundicias que sacaron del lavadero en medio de la calle, castigando al vecindario a que aspirase los hedores que despiden aquellos escorbos? ¿Por qué consintió y ampara la celebración de un entierro católico, con cruz alzada y graznidos de seres negros?

Señor (tantos siglos le hemos llamado así): Si algún maestro en el denigrante arte del embrollo le aconseja obrar así, no olvide que los republicanos autonomistas tenemos más votos, mucha vergüenza y el recuerdo de las ignominias aguantadas.
ENRIQUE MARTINEZ.

principales cargos municipales, aquella pléyade desaprensiva de somatenistas y de la U. P. consiguen ser alcaldes y concejales; si que la fama, la mentira, el embrollo manejan por los trogloditas con frío, llenando el pueblo de odio.

¿Qué hace el alcalde que no cumple con el acuerdo tomado en sesión y compone el trozo de aqueja de la partida de abajo? ¿Por qué si las sesiones se celebraban a las ocho de la noche con el fin de que asistieran los obreros, se toma el acuerdo de celebrarlos a las diez de la mañana, y ahora los mismos que votaron el acuerdo no asisten, no ruidiendo celebrarse sesión? ¿Por qué, señor alcalde, tiene usted tantos días las inmundicias que sacaron del lavadero en medio de la calle, castigando al vecindario a que aspirase los hedores que despiden aquellos escorbos? ¿Por qué consintió y ampara la celebración de un entierro católico, con cruz alzada y graznidos de seres negros?

Señor (tantos siglos le hemos llamado así): Si algún maestro en el denigrante arte del embrollo le aconseja obrar así, no olvide que los republicanos autonomistas tenemos más votos, mucha vergüenza y el recuerdo de las ignominias aguantadas.
ENRIQUE MARTINEZ.

Notas militares

El soldado licenciado Fructos Carreras Carreras, deberá comparecer ante la sección de Contabilidad de esta división en día laborable, de diez a doce, para enterarle de un asunto que le interesa.

PROTESTAS RECIBIDAS

Mi querido amigo don Enrique Malboysson.—Valencia.
Sirvan estas líneas para unir mi fe blasquista y republicano auténtico y protestar del atropello de que fué víctima la casa del diario EL PUEBLO por unos desgraciados.

Hoy he leído su artículo. «Se impone un alto en la guerra entre los hombres de izquierda». Muy bien, amigo Malboysson. Este es el camino. A todos los que hemos trabajado para ver la República en España, nos duele que entre hermanos republicanos tengamos que combatirlos, olvidando donos de nuestros enemigos, que son los causantes de todos estos desagradables actos, aparentando ser nuestros amigos, como dice la verdad, «fingiendo un falso acatamiento a las instituciones republicanas para resguardarse de que se les haga la venganza del pueblo».

Le felicita por todo ello y recibe un abrazo de su amigo, José Valls.

Juventud Instructiva Radical Española.—Ramón Garrigos, secretario.

Checoslovaquia, Susach, Praga (por radio).—Mi protesta con tra atentado Redacción PUEBLO por huéstes del fatigado bufón.—Plaza.

Valencia.—Grupo Blasquista, Roberto Tarín, Luis Roselló, Manuel Abril, Francisco Serrano.

Juventud Unión Republicana de Tabernes de Valldigna, L. Lli nares.

Centro de Unión Republicana de Marchalenes. — Presidente, Agustín Cantero.

Valencia, Vicente Tarín.

Comité distrito de la Audiencia, Manuel Ferri.

Puebla de Vallbona, Junta Municipal, José Guerrero.

Villanueva de Castellón.—Castro Republicano Autonomista: José Roig y Eduardo Gregori.

Valencia.—Arturo Alcácer.

Valencia.—Julio Peidró.

Casa de la Democracia de Benimaclet.

Valencia.—Agrupación Femenina Entre Naranjos, Josefina.

Burjasot.—Juventud Republicana El Ideal, Francisco Albert.

Sr. D. Sigrifido Blasco.

De Catarroja

En el periódico «El Mercantil Valenciano» de fecha 27 de los corrientes, aparece una crónica de Catarroja y al pie de la misma de firmantes. «El comité local del P. R. R. S.»

Entre varias cosas que no dicen nada, hay unas afirmaciones que hasta que no se demuestre con nombres, fechas o hechos, tampoco dicen nada, puesto que carecen de fundamento y veracidad.

Las afirmaciones a que me refiero, son aquellas en las que se hace constar que los que ejercen el poder o la autoridad en este pueblo, somos iguales caciques que los de antaño y que no hacemos o cometemos más que injusticias. Y para probar de una manera clara y terminante que las afirmaciones hechas por el comité local del P. R. R. S. carecen a todas luces de fundamento, haré un somero resumen de nuestros actos a fin de que la opinión pública los juzgue como merecen. Vamos a cuentas:

¿Es injusto que le hicéramos pagar a cierto recaudador de arbitrios municipales 34.504 pesetas, que retenía indebidamente en su poder y sirvieron para empezar las obras del Motor de la Repú-

blica, el cual será la salvación de la hacienda municipal de nuestro Municipio, a la par que con ello se ha dado fin a la aspiración de la mayoría de los vecinos de esta localidad, la cual consistía en que el pozo para abastecer de agua potable a la población, fuese propiedad de la misma y que no la explotara ningún cacique?

¿Es injusto que se adquiriese la calle de Chapa y se arreglara el afirmado del camino del Cementerio, para comodidad de todos, despecho y descrédito de algunos y satisfacción nuestra?

¿Es injusto que se construyeran dos lavaderos públicos y con ello evitar que las mujeres fueran por esas acequias en busca de donde poder lavar las ropas?

¿Es injusto que se fuesen a pagar a los salones de espectáculo unas 125 pesetas mensuales y las cuales sean repartidas en lotes de 25, también mensuales, entre las madres que no pueden amamentar a sus pequeños por falta de recursos?

¿Es injusto que la tramitación de expedientes de quintas sea completamente gratis y se obligue incluso al juzgado a que expida las certificaciones sin percibir por ello un céntimo, según ordena la ley?

¿Es injusto haber denunciado el contrato de fluido eléctrico para el servicio público y concertar otro nuevo por la mitad de precio, o sea economizando nuestro Ayuntamiento unas 5.000 pesetas anuales?

¿Es injusto haber ordenado instalar 2.700 metros de línea para el servicio público del camino del Puerto, por el cual se puede transitar por la noche como por cualquier calle de las principales de la población?

¿Es injusto haber formado expediente a cierto empleado municipal por anomalías en la expedición de cédulas personales?

¿Es injusto haber formado expediente a ciertos empleados municipales por haber cobrado indebidamente a varios vecinos 15, 20 y 25 pesetas para darse de alta en la contribución urbana de en respectivas fincas y después resultar que no se cursaron dichas altas?

¿Es injusto que se requiera a cierto contratista de obras para que reintegre a la Caja municipal la cantidad de 29.530'41 pesetas, por no proceder a la recepción de las obras realizadas por él mismo, según el informe del arquitecto que practicó la revisión?

¿Es injusto que se requiera al contratista de las obras realizadas para pavimentar varias calles de la población, para que reintegre a fondos municipales pesetas 98.460'38, importe del pavimento sistema Ripoll por no ajustarse éste a las condiciones establecidas en el proyecto; pesetas 4.715'85 que cobró de exceso según la valoración practica y 5.200 pesetas de la fianza que le fué devuelta sin proceder a su devolución por haber incurrido en responsabilidad a tenor de lo dispuesto en la condición quinta del pliego de condiciones?

¿Es injusto haber creado dos escuelas de niñas y otra de párvulos, con material completamente moderno y desde luego habiendo satisfecho su importe?

¿Es injusto haber creado una clase de dibujo lineal para que puedan asistir después de sus faenas diarias los vecinos de este pueblo?

¿Es injusto haber creado un taller de corte y confección para que aprendan las vecinas de esta localidad?

¿Es injusto haber dotado a esta villa del servicio del teléfono público?

¿Es injusto haber dotado a Catarroja de una estafeta telegráfica.

Y como final, porque esto se haría interminable, he de decir a la opinión pública, que el cacique que ejerce esta alcaldía, es después de amortizar las 43.000 y pico pesetas que importa el plazo anual de los célebres empréstitos concertados por los simpatizantes del comité del P. R. R. S. y que para desgracia de esta villa nos han de agobiar durante el larguísimo plazo de 50 años, haber pagado únicamente para jornales durante el lapso de tiempo que ejerzo el cargo de alcalde la cantidad de 67.512 pesetas, que dan un promedio de unos 11.000 jornales.

Queda demostrada nuestra actuación con cifras y hechos y ahora sigan haciendo crónicas sin fundamento y basadas sólo en el despecho, que nosotros, sin perder la serenidad, continuaremos laborando por este pueblo y desde luego, pase lo que pase y pese a quien pese, haciendo cumplir las responsabilidades administrativas allí donde las encontremos.

FERNANDO RIBES.

De Silla

¿LA RELIGION CATOLICA BASE DE LA MORAL CRISTIANA?

Si no tuviera la completa seguridad de la pueril y la insolidez que encierra este epígrafe kilométrico que llevan por título mal hilvanados renglones, no me hubiera atrevido nunca a dirigirme a la opinión de los buenos moralistas de Silla.

¿Que en qué me fundo para tales aseveraciones? En el caso que recientemente ha ocurrido en ésta y que ya es del dominio público; una denuncia al juzgado hecha por la madre de una niña de once años por abusos de honestidad con esta niña por un hombre ya en la senectud CATOLICO APOSTOLICO ROMANO Y EX ALCALDE DE LA DICTADURA don Gerardo Sanchis; que este señor confiesa, comulga y es un gran católico todos lo saben; lo que haya de cierto en lo denunciado, a las autoridades judiciales toca aclararlo; las diligencias practicadas por este juzgado en las que constan además de la declaración de la niña el informe dado por los tres médicos de esta localidad por el reconocimiento hecho a la muchacha, se hallan en poder del juzgado de Instrucción del partido.

¿Y es éste el móvil que me ha inducido a mover mi pluma? No, no es éste; éste es un pequeño incidente que viene en mi ayuda a corroborar mi aserto. Para negar esa base de que habla el título está plagada la historia de la humanidad de crímenes, inversiones sexuales, vicios y degeneraciones, asesinatos, robos, incendios y lujurias; de ésta, mucha muchísima lujuria; éste fué el lema de muchos clérigos y entre ellos el de algunos buenos creyentes y fervorosos católicos que nos dicen que LA RELIGION CATOLICA ES BASE DE LA MORAL CRISTIANA. ¿Cómo podría ésta inspirarse en aquella extendiendo el gesto moralizador y gallardo de Cristo arrojando a los mercaderes del templo? ¿Quién de los que se titulan sus representantes en la tierra ni aun los altos dignatarios de la iglesia y son los que se anexionaron sus glorias, su doctrina, su moral, explotándolas como indignos mercaderes, han cumplido ni uno sólo de los preceptos de la moral de Cristo?

¡No! Ello ha podido ser mientras existieron hombres más o menos unidos con el óleo del catolicismo, que más que convencidos fueron atentos negociantes de la moral. Nada más.—H. RIERA.

TRANSPORTES MONLLOR

BARCELONA: Calle Parque, 1. Teléfono 16.219. Servicio diario por ferrocarril G. V. (vagon directo), para paquetería, encargos, géneros sin embar, equipajes y mercancía en general. Servicios especiales entre Barcelona y Valencia, de domicilio a domicilio.

LOS MAS RAPIDOS Y ECONOMICOS. Servicio regular por camión, para muebles y mercancías de todas clases. Mudanzas de muebles. Acarreos y camiones de todas clases.

VALENCIA: Calle Clavé, 18. Teléfono 12.011. Servicio regular por camión, para muebles y mercancías de todas clases. Mudanzas de muebles. Acarreos y camiones de todas clases.

EDITORIAL PROMETEO

LLORCA Y C. S. L. Apartado 130.—VALENCIA. Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ.

OBRA	PESETAS
CUENTOS VALENCIANOS	5
LA CONDENADA	5
EL EL PAÍS DEL ARTE (Tres meses en Italia)	5
ARROZ Y TARTANA	5
FLOR DE MAYO	5
LA BARRACA	5
SÓNICA LA CORTESANA	5
ENTRE NARANJOS	5
CAÑAS Y BARRO	5
LA CATEDRAL	5
EL INTRUSO	5
LA BODEGA	5
LA HORDA	5
LA MAJA DESNUDA	5
ORIENTE	5
SANGRE Y ARENA	5
LOS MUERTOS MANDAN	5
LUNA BENAMOR	5
LOS ARGONAUTAS (2 tomos)	10
MARE NOSTRUM	5
LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS	5
LOS ENEMIGOS DE LA MUJER	5
EL MILITARISMO MEXICANO	5
EL PRESTAMO DE LA DIFUNTA	5
EL PARAÍSO DE LAS MUJERES	5
LA TIERRA DE TODOS	5
LA REINA CALAFIA	5
NOVELAS DE LA COSTA AZUL	5
LA VUELTA AL MUNDO, DE UN NOVELISTA (3 tomos)	15
EL PAPA DEL MAR	5
A LOS PIES DE VENUS	5
NOVELAS DE AMOR Y DE MUERTE	5
EN BUSCA DEL GRAN KAN (Cristóbal Colón)	5
EL CABALLERO DE LA VIRGEN (Alonso de Ojeda)	5
EL FANTASMA DE LAS ALAS DE ORO	5

HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914. Ilustrada con millares de grabados y láminas.—Nueve tomos, lujosamente encuadernados en tela con hierros especiales, 25 pesetas volumen.

NOVÍSIMA HISTORIA UNIVERSAL, por LAVISSÉ y RAMBAUD, traducción de V. Blasco Ibañez.—Se han publicado los tomos I al XV. En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadernado en tela.

NOVÍSIMA GEOGRAFÍA UNIVERSAL, por ONESIMO y ELISEO ROLDS, traducción de V. Blasco Ibañez.—6 tomos, encuadernados en tela.—Ilustraciones y mapas.—7'50 pesetas volumen.

BIBLIOTECA FILOSÓFICA Y SOCIAL.—Altamira, Büchner, Darwin, Kropotkin, Renán, Schopenhauer, Spencer, etc.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA CLÁSICA.—Los grandes libros de la antigüedad.—Clásicos griegos, latinos, españoles, etc.—2 pesetas volumen.

SHAKESPEARE.—Obras completas.—12 volúmenes a 2 pesetas.

EL LIBRO DE LAS MIL NOCHES Y UNA NOCHE, traducción directa del árabe por el doctor MARDRUS, versión española de V. Blasco Ibañez.—23 tomos a 2 ptas. Se sirven en colección o por volúmenes.

NOVA BIBLIOTECA DE LITERATURA.—Stendhal, Anatole France, Daudet, Gómez Carrillo, Ramírez Angel, Zola, etc.—2 ptas. vol.

LAS OBRAS DE JACK LONDON.—Nadie le ha superado en la novela de aventuras.—Originalidad, interés y emoción inmensos.—3 ptas. vol.

LOS CLÁSICOS DEL AMOR.—Longo, Marcial, Petronio, Aretino, Boccaccio.—Aspecto nuevo de los autores del clasicismo.—2 ptas. vol.

BIBLIOTECA ECONÓMICA.—Novelas y teatro. Obras de gran amenidad, interés dramático y trama novelesca.—1 peseta volumen.

COLECCIÓN POPULAR.—Estudios sociales, Filosofía, Historia, Pedagogía, Política, Crítica, Viajes, Arte, etc.—1 peseta volumen.

LAS NOVELAS DEL MISTERIO.—Aventuras de Sherlock Holmes, el gran detective famoso en todo el mundo.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE ARTE.—Obras de Ruskin.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE CULTURA CONTEMPORÁNEA.—Los mejores autores.—Estudios modernos.—Faguet, Bergson, Wilson.—3 ptas. vol.

LA CIENCIA PARA TODOS.—Iniciaciones rápidas y completas. Manuales prácticos de divulgación.—1'50 pesetas volumen.

LOS LIBROS DEL HOGAR.—Indispensables en toda casa.—Para escribir bien las cartas.—La cocina para todos.—Lo que cantan los niños.—2 pesetas volumen.

LA NOVELA ILUSTRADA.—Obras de Tolstói, Dumas, etc. Colección Rocambolo, por Ponson du Terrail.—35 céntimos volumen.

LA NOVELA LITERARIA.—Los mejores novelistas. Las mejores obras. Cada volumen lleva un estudio biográfico y crítico escrito por Blasco Ibañez. Novelas de Paul Adam, Barrés, Bazin, Bojer, Bourges, Bourget, Boylesve, Duvernois, Frappé, Frappa, Harry, Huysmans, Hermant, Jaloux, Lavedan, Louys, Marguerite, Mionandre, Reboux, Regnier, Rosny, Tinayre y otros maestros de la novela contemporánea.—2 pesetas volumen.

PIDANSE CATÁLOGOS

ERUCTOS AGRIOS después de COMER

Bilis, mal sabor de boca, vómitos, acidez, ardores, dolor, peso, úlcera y dilatación de estómago, dispepsia, colitis, etc., etc.

CURACION EN POCOS DIAS O DEVOLUCION DEL DINERO

Para acreditar un producto es preciso separarse de lo vulgar y ofrecer al público mayor número de positivas garantías que los demás no pueden ofrecer.

Esta ha sido la idea que nos ha guiado en la campaña emprendida para acreditar el **ESTOMACAL BOLGA**, porque sabemos que además de ser treinta y tres veces más activo que todas sus imitaciones, reúne excepcionales virtudes curativas que ningún otro remedio puede ostentar, y de ahí que es el **único** que se vende con absoluta garantía de **curación o devolución del dinero**.

PRUEBAS Y GARANTIAS: Esto es lo que exigen hoy los enfermos; todo lo demás son cuentos. Para muchas personas al comprar una medicina, les supone el privarse de otras cosas, y por esto tienen razón al exigir que un remedio sea eficaz y con las máximas garantías de que su dinero será bien empleado.

Los tiempos modernos requieren procedimientos modernos

El que está seguro de lo que hace y dice, como que no le duelen prendas, ofrece la **curación o devolución del dinero**, en vez de publicar certificados de fantásticas curaciones, que suponiendo sean ciertas, no garantizan ni mucho menos la curación de todos los enfermos que se encuentran en idéntico caso.

No expone usted un céntimo al ensayar al **ESTOMACAL BOLGA**, que si resulta eficaz para usted, vale mucho más de lo que ha pagado, pero en caso contrario su farmacéutico le devolverá el dinero.

IMPORTANTE

Todas las farmacias y centros de específicos, quedan autorizados para devolver el importe de las cajas de **ESTOMACAL BOLGA** que el cliente reclama, pero si por rara casualidad no fuese usted atendido, sírvase escribirnos, que a correo seguido le mandaremos el dinero por usted pagado. En esta ciudad, entre otras, diríjase a las acreditadas casas siguientes: Unión Farmacéutica Levantina, S. A., Embajador V. ch. 9.—José Rubio, plaza Guerrillero Romen, 2 y 3.—Centro Farmacéutico Valenciano, San Martín, 2.

Tratamiento para diez días (caja pequeña) Ptas. 6'75
Tratamiento para veinte días (caja grande) » 12'50

Se remite por correo certificado, previo envío del importe más 0'70 pesetas para gastos. Remitimos gratis el follet «En el estómago radica la vida».—Informes gratis.

Gabinete **ESTOMACAL BOLGA**—Aribau, 90—Tel. 70.801—BARCELONA

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo

La internacional

Artículos para higiene

Preservativos de las mejores marcas y precios.—Seguridad completa, marca Flecha.

VALENCIA

Señora: Si desea comprar alguna máquina

SINGER

bobina central, para coser y bordar, por la mitad de su valor y garantizadas todas ellas

VISITE LA CASA ABAD Purísima, 5 (junto plaza Lonja)

Muebles nuevos a precios de usados

Visite usted esta casa y se convencerá de su gran economía. Camas de uno, pesetas 18; de dos, 21; de matrimonio, 30; camas de lujo, a 34, 44 y 48. Banquetas de recibidor, a 12. Mesedoras, a 23. Sillones con o sin niño, a 19. Armarios con luna biselada, a 130; con dos lunas, a 230. Lavabos, a 8'50. Comedores compuestos de aparador, mesa automática y seis sillas, a 235. Sillones auxiliares, a 10. Mesas máquina de escribir con cajones, a 30

LA CONCEPCION

CALLE DEL CONDE DE ALTA, NUMERO 3

¿Está usted cansado? ¿Se nubla su vista? ¿Su memoria flaquea? Use **TONICO KOCH** 9 pesetas. Folletos gratis.

Apartado 6.018, Madrid. Venta en farmacia GAMIR

CONSULTORIO CLINICO

Doctor LOPEZ

Venéreo - Sífilis - Matriz

606-914

Visita económica, tres pesetas

De diez a una y de cinco a nueve noches

SAN VICENTE, 99, principal

Mata hormigas

DILUVIO

Compre usted un tubito de este insecticida, sólo por 50 céntimos y no tendrá hormigas en su casa ni en los árboles, si lo desea

Se vende en las principales droguerías

Depósito al por mayor: San Vicente, 64, Libertad, 115 Cabañal

Accesorios para automóvil

Casa Riera

Lauria, 19, Valencia TELEFONO 10.006

Nueva pensión México

Confortables y bien ventiladas habitaciones. Baños, teléfono, ascensor, agua corriente; precios moderados. Plaza Teatro, 2 y 3, 2.ª, Barcelona.

Señorita

¿Desea usted contraer matrimonio con caballero joven y honrado? Diríjase al Apartado de Correos número 152.

Pianos

de alquiler, Gómez, desde 15 pesetas. Razón: Maestro Chapí, 3.

Línea regular desvapores entre España y Noruega

SEGOVIA

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor

el día 2 de Mayo próximo. Consignatario: Sucesor de Enberg, Contramuelle, 3, Grao Valencia.

Ganga verdad

Solar, vendo de 14 metros fachada, por 24 fondo, 50 metros de la proyectada Avenida del Oeste, calle asfaltada, a 150 pesetas metro cuadrado; doy facilidades en el pago. Vendo casa en Buñol, en la calle San Luis, se vende barata. Mucho capital para colocar compra-venta. Murillo, 7, segundo, de nueve a once y de tres a cinco.

Compro

coches y camiones; usados, de todas marcas, especialmente «FORD» GARAJE ALAMEDA-Jativa.

Se vende

una gramola completamente nueva, marca Castilla, con 15 discos, muy económica. Sevilla, 21, duplicado.

Se alquila

Un bajo propio para taller o garaje; otro para comercio, con vivienda y pisos económicos y soleados, en Joaquín Costa, 33. Para detalles, en Bonaire, 3, bajo.

Señorita

La Paloma celebrará gran baile el domingo, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, calle de Viriato, 5, principal, actuando una famosa orquesta y obsequiando a las señoras con valiosos regalos.

Trajes

Por 40 pesetas, hechas y forros traje finura y prontitud. Sastrería y Barbería Testillo. Calle Don Juan de Villarrasa, 2, bajo.

Acordeones

Los hallará en la «Fábrica de Rafael Torres, desde seis a doscientas lengüetas, ocarinas, concertinas; guitarras, violinas, etc.» (era. Guardas armonías de todas clases. Fábrica: Norte, 7. Despacho: Santa Eulalia, 4, junto a Moratín). Teléfono 10.763.

Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladerías, se compran y venden estanterías y mostradores. Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautismos, a precios económicos. CASA PALETS Calle del Hospital, 18. Teléfono 11.062.

Se gratificará hoy a quien de noticias de una jaca desaparecida en el Puente del Mar, el lunes por la tarde. Señas: Castaña, altura de cinco a seis palmos, años cinco, con una Z en el anca, a fuego. Diríjase a este periódico.

CASERO

Se necesita matrimonio solo o con hijos mayores. Se dará casa y luz. Chale a media hora de la ciudad. Por escrito a esta Administración de EL PUEBLO, con referencias y domicilio a R. N. (anuncios).

Aprendiz

Se desea. Plaza de Mariano Benlliure, 2, primera, peluquería.

Se vende

un piso, libre de inquilinos; en la plaza del Socorro, núm. 6. Razón: En la portería.

Máquina Singer

Se vende una de bobina central, con cinco cajones, completamente nueva y otra que cose muy bien, de lanzadera, por 80 pesetas. Torno del Hospital, 7, bajo.

Préstamos comerciales

industriales y agrícolas, en formas gratitas. Gran Vía Germain, 25, bajos, derecha.

El kiosco

de periódicos mejor surtido de Barcelona, ANTONIO PRATS, Marqués del Duero (esquina a Conde del Asalto). Venta especial de EL PUEBLO

Una campaña contra Valencia

Los embarques de nuestros frutos por el puerto de Bilbao... A la llamada de EL PUEBLO responde la Cámara de Comercio de Valencia

Era muy grave el propósito expuesto por «El Sol» y que EL PUEBLO recogió y comentó con la dureza que el intento merecía.

Esperábamos que la Cámara Oficial de Comercio terciase y en efecto he aquí lo que dicha entidad dice:

«La forma en que desde antiguo se viene verificando la exportación por este puerto de nuestros productos agrícolas, en especial la naranja, que es el principal, el más importante de nuestros frutos, a los países del Norte de Europa, en particular a Inglaterra, el mejor y más amplio mercado de dicha fruta, es la más adecuada y por ello se ha sostenido y sostiene tanto tiempo y ha motivado la creación de unos cuantiosos intereses legítimos en Valencia en relación con estos embarques y, por todo ello, dicha forma no puede desaparecer y seguramente no desaparecerá.

Pero las razones fundamentales son: las facilidades y baratura para los fletes por aprovecharse los buques que con carbón, abonos, maderas del Báltico y otros cargos, cuya inmensa mayoría de naves se han construido según los últimos adelantos para el transporte de frutas frescas, con ventiladores eléctricos para la renovación del aire en sus bodegas y alguno con refrigerador, habiéndose hecho pruebas con albaricoques que han llegado en buen estado, llegan aquí y en su viaje de retorno toman aquella carga para llenar sus bodegas; y la gran ventaja de que cargadas y estibadas las cajas en el Grao, ya sin otra manipulación llegan intactas a los puertos de destino, lo que hace insustituible este procedimiento por el de la carga en las estaciones ferroviarias de Valencia de las cajas en vagones del ferrocarril, descarga en Bilbao u otro puerto cualquiera, para llevarse al buque y estibar en él, y todo manipulado, además, por gente no tan experta y preparada para estas operaciones y acondicionamiento como lo está la de aquí.

Y prescindamos de la organización de representantes, agencias, obreros especializados y bancaria, ya establecida aquí, que hace que el desplazamiento de este puerto, de lo que hasta ahora ha sido todo nuestro para llevarlo a otra parte, sea, si no imposible, desde luego, anti-económico y altamente perjudicial para la fruta de que se trata. La única razón que puede alegarse que es la muy discutible de la mayor rapidez en los envíos, queda contrarrestada con la de la mejor conservación de las cajas y, por lo tanto, la fruta, y de que ya hay muchos barcos, cada vez más, que hacen los viajes «directos» o con escasas escalas y cuyo andar normal oscila entre las diez y doce millas por hora o más, y el ahorro de tiempo por el nuevo camino que se dice se trata de intentar sería muy escaso.

Concluimos: Entendemos que cuerdamente lo que se dice no puede hacerse, no debe hacerse, por las razones sencillas de ser perjudicial, posiblemente más caro, e irrogar a los intereses de Valencia un enorme daño sin beneficio para nadie más que para las compañías ferroviarias que hubieran de transportar la mercancía y los que, al intentarse el nuevo engranaje, hubieran de intervenir como agentes, empleados etc., en otras localidades, porque los empresarios o exportadores de seguro no habrían de obtener provecho alguno.

Por la Cámara de Comercio.— El presidente, Antonio Noguera; el secretario, R. Ramírez Magenti.»

Nosotros añadimos que ni puede ni debe hacerse y si alguien lo intentase acabar con él y con quienes en el torpe empeño le siguiesen.

Valencia no puede tolerar y no la toleraría, que nadie deje sin pan y en la miseria a los obreros de este puerto.

Nuestra riqueza es nuestra, para nuestra región, para nuestros productores, para nuestros obreros y para nuestra ciudad.

Comentarios a una conferencia

Prometimos ayer hacer un comentario a la conferencia de don Juan Ventosa Calvell en la Federación Industrial y Mercantil y vamos a cumplir este ofrecimiento.

En primer lugar debemos sentar la premisa de que la conferencia citada no tuvo de tal más que el título, pues la técnica brilló por su ausencia y toda se compuso de un discurso político de oposición. Como a tal debemos tratarlo y enjuiciarlo con imparcialidad. Don Juan Ventosa, lugarteniente del señor Cambó, no es hoy en la vida política española más que un despojo. Un girón de aquel «cambonismo» que tanto influyó en la vida económica de nuestra patria y que durante algunos años, tras la férula de la Mancomunidad catalana, se adueñó del antiguo principado con los resultados tan brillantes que se demostraron cuando la liquidación de la mencionada Mancomunidad, que no hizo otra obra que crear enchufes, frase de moda, para sus intelectuales de casa y boca y que dejó a las diputaciones empobrecidas y empañadas en cifras que asustaron a los catalanes.

El «cambonismo», su especialidad, ha sido las finanzas y respecto a su labor en esta materia, sólo dos hechos citaremos y son: que en el Estado, cuando su influencia se ha dejado sentir, sólo ha servido para orientar la política arancelaria dentro de un rabioso proteccionismo, al dictado del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, con perjuicio notorio de los intereses agrícolas valencianos, y su decidido apoyo a las grandes empresas explotadoras de negocios en nuestro país y si pasamos al particular puede apuntarse como dos éxitos los del Banco de Barcelona y el Banco de Cataluña, demostración plena de incapacidad financiera y que ha dejado tristes recuerdos para algunos.

Con estos antecedentes de toda una forma política, catalanista para ir por casa, españolista y monárquica para ocupar altos cargos, llega retrasado como siempre a formar en la columna de ataque a la República esgrimiendo la especialidad de su arma de combate por no perder la característica o porque no había en las filas otro lugar vacante.

Este cuadro guerrero que ya está completo, se compone de todas las actividades de la vida y está dispuesto para dar la batalla, como lo demuestra la intensidad del movimiento que ha iniciado. El «cambonismo», del cual ya nadie se acordaba, sale a defenderse de ataques que no se le dirigen y toda la primera parte o exordio del discurso del señor Ventosa es a modo de autobombo, expuesto con repetidas protestas de modestia, haciendo una defensa de su fugaz y secundaria actuación en el ministerio de Hacienda del Gabinete Aznar para parangonar estados de la economía en aquella fecha y ahora.

Conjuntamente con esto, debería el disertante, habernos citado en cuáles y cuántas naciones se ha producido un cambio radical de régimen, sin perturbaciones de ninguna especie en su moneda y sin notables quebrantos temporales en su economía. ¿Es que en España ha habido sólo un cambio de hombres en el Gobierno, o ha sido un total derrumbamiento de un rey?

No se deben nunca decir las cosas a medias y cuando se critique la labor de una revolución, debe decirse al propio tiempo que en todas cuantas naciones derrocaron a sus monarquías, la moneda sufrió mayor quebranto que la nuestra, y eso persona tan competente y estudiosa, no lo ignora, pero se lo calla.

Tampoco deberá dejar de saber que las circunstancias de producción y comercio influyen mucho en el cambio de la voluta de un país y el nuestro, por desgracia, por la crisis mundial que restringe su consumo y por la falta de cosechas, ha tenido en el pasado año y parte del actual un déficit que desnivela su debe y haber, unido todo ello a la ofensiva de sus afines, que no tenga duda alguna que algún efecto producen, pues hasta las tracas asustan, sabiendo que son inofensivas.

Y no hubo más de cambios ni de moneda, alusiones y más alusiones políticas, como documentos de peso para contrastar, lectura de declaraciones de los ministros a la Prensa que cree son contradictorias sobre el problema de la estabilización, alusiones satíricas al gobernador del Banco y ex ministro de Hacienda señor Prieto, crítica de la ley del Banco, como no podía ser menos, dada la ideología del «cambonismo» y su alianza de miras en todos los asuntos nacionales, un ligero piropeo al señor

Carner por aquello de ser paisano y hay que estar bien con él por lo que pueda tronar y una alusión a la cuestión religiosa, la que obtuvo la mayor ovación del convencido e incondicional público que le escuchaba, y en nuestro concepto lo más sensato el reconocimiento a los postres después de criticar la incoherencia y falta de orientación de la política monetaria de la República, que hoy no conviene hacer nada ni se puede hacer cosa alguna, y que sólo hay que estar previstos y arma al brazo a la expectativa de los sucesos mundiales para aprovecharse de ellos y de sus enseñanzas.

Y para parar en esto ocupó la tribuna dos horas; lo que hubiera podido muy bien evitarse, ya que con sus peroraciones ni resucitará al «cambonismo» ya muerto, ni conseguirá que vuelva lo que fué arrojado de España para siempre.

Hombres tiene la República en sus reservas para emplearse en tiempo oportuno que le demostrarán al señor Ventosa cuando llegue la ocasión, lo sofisticado de su campaña y lo tendencioso de sus discursos. — V. B. G.

Carta de París El triunfo de la paz

Gran repercusión en la política francesa ha tenido este reciente triunfo del mariscal alemán. Gran triunfo de la paz. Briand, hoy, hubiera levantado sus melenas canas marcando hacia el cielo el signo de la satisfacción. Gran triunfo de la sensatez y el civismo en Berlín, en Alemania entera y gran triunfo de paz en la República francesa.

Aún vibra la noticia en los teléfonos; aún los mensajes telegráficos se muestran entusiásticamente. Sólo en sombras, pero hace unos minutos que ha llegado a París la victoria de Hindenburg, la aplastante victoria de Hindenburg sobre todos los rivales candidatos. Hitler, envuelto con los comunistas y con los demás presentados al sufragio han visto desvanecerse sus aspiraciones. El telegrama lo dice, y la voz en el teléfono también.

La política francesa puede respirar. Amenazaba lejamente la norma, el programa hitleriano. El sufragio pasado dió una numeración que demostraba una derrota, pero no un aplastamiento. Aún se podía pensar en Hitler, en sus paritarias, en sus locuras, en esa sed de salvajismo que acompaña a sus actos y a sus palabras. Francia y Alemania se hubieran colocado en pésima situación de ser derrotado Hindenburg por Hitler.

Los casos y las ametralladoras sembraban amenaza en lontananza. Hitler quería revolucionar la paz ciudadana y la paz internacional Hitler buscaba resaltar el resquemor contra Francia. Hitler quería guerra, más guerra, porque ya hace mucho tiempo que duermen los campos sembrados de cruces, y quería sacarlos de nuevo a la vida. Quería, como un deber de su programa «patriótico», desenvolver la hostilidad franco-alemana. Pero una votación ha bastado para desbaratar esta amenaza. Ha triunfado Hindenburg.

La máscara de la guerra tiene en estos días unas señales de terror resucitado. Invariablemente, impresionantemente también, se ha hablado de guerra, de sangre, de ejércitos. En cualquier comentario, en cualquier tertulia. Era la sombra del día. En perspectiva la elección definitiva alemana. En perspectiva la candidatura de Hitler, rival más avanzado del viejo mariscal. En perspectiva una perturbación de la sensatez—obra del engaño, de la traición—y con ella una alteración posible de la paz. La sombra de Hitler tenía en Francia unos ángulos fantasmales. La sombra de Hitler se envolvía aquí en el espanto, más que en el desprecio.

Francia no hubiera temido la guerra. Francia hubiera combatido otra vez y otra. Pero la guerra no siembra sólo cadáveres; siembra desolación, destrucción y oscuridad. La guerra otra vez hubiera sido en Francia el retraso de varios años de restauración; para Alemania peor aún. Para Alemania hubiera sido la ruina, el desmoronamiento total. La guerra no hubiera tenido razón de ser ni ahora ni nunca. Ahora menos por que estaba promovida por viejos rencores mal contenidos en imaginaciones deficientes.

Pero Hitler y sus hombres han sido arrollados impresionantemente por el mariscal. Gran triunfo de la paz. El apóstol Briand moriría hoy más satisfecho.

LUIS ARQUERO.

(Prohibida la reproducción.)

Carta de Nueva York Otra vez el padre, el hijo y el presidente

«¿Qué le hemos de hacer! El sino del cronista estadounidense está marcado en la rosa de los vientos de la actualidad por el as del aire, el desaparecido hijo del as y la intervención del presidente Hoover, as también en esto de las magistraturas del universo.

El viejo tema de la desaparición del bebé Limbergh ha tomado cuerpo nuevamente en nuestra estilográfica, porque así le plugo a la circunstancia al enfrentarnos con el padre desolado. El tema sigue preocupando con la misma intensidad a la opinión neoyorkina. La personalidad del famoso aviador constituye la nota pintoresca para e. reportaje del momento.

«¿Por qué no aparece el bebé Limbergh? Esta es la pregunta que brota en todos los labios y que hace sin interrupción la gente en los cafés, en los pasillos de los teatros y en la tertulia de los casinos. Y así la pregunta se sostiene en el palenque de la actualidad como un juego de charada o un acertijo de palabras cruzadas. Todo el mundo trabaja para encontrar la solución. ¿Por qué no aparece el bebé? La respuesta puede ser clara. El hijo de Limbergh no aparece, sencillamente, porque es el hijo de Limbergh. Y esto que parece una redundancia extraña, entraña la clave del suceso.

Las bandas de ladrones americanos están lo suficientemente en trenadas en el ejercicio para comprender que la presa que ahora retienen en sus manos es una estimable presa para poderla otorgar a bajo precio, naturalmente, que la política neoyorkina ha encontrado en el hecho la clave mundial para su desprestigio.

El objeto de mi insistencia en el tema, es debido a que últimamente han tomado fuerza los rumores de que e famoso «ganster», Al Capone, ha ofrecido al presidente Hoover la entrega del niño robado si la justicia americana le deja en libertad. Los rumores han sido desmentidos. Y puede ser que al mismo Hoover le disguste el que no haya en ellos una realidad. Huiese sido una gran propaganda en visperas electorales. Quién sabe, si ello encerrase alguna verosimilitud, si la futura presidencia de la República americana se le debiese algún día a la influencia de un pequeño patriota! El caso no dejaría de ser interesante y, sobre todo, muy americano.

Pero lo extraordinario e incomprendible es que el hijo de Limbergh no parece. El famoso aviador, con quien hemos tenido ocasiones de hablar, reniega en estos momentos de su popularidad y de sus éxitos, por creer que ellos tienen la mayor culpa de que su hijo no aparezca. Si esperanza en hablarlo, no decaes sin embargo. Sabe positivamente que existe, sabe que es necesario rescatarlo al precio que sea, se dispone a conseguirlo libre de la mayor traba que puede existir en un caso tan especial- mente policíaco como éste: la política.

Por ahí debiera de haber empezado el famoso aviador y sin duda alguna a estas horas ya estaría el niño rubio, arrollado en su cunita y mecido en ella por los arrullos de la madre y besos fuertes del héroe.

La policía ha fracasado en su intento. Pero el padre no tardará en triunfar. Y si no al tiempo.

A. FERNANDEZ VALDES.

Conferencia de don José Jorge Vinaixa en Beniarjó

Nuestro querido amigo, antiguo compañero e ilustre periodista don José Jorge Vinaixa, ha sido invitado por el Ayuntamiento de Beniarjó para dar una conferencia, en la que abordará el tema: «El momento político.»

El acto se celebrará mañana domingo, por la tarde.

Aviso al público

La Compañía del Ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón, para el día primero de Mayo establecerá un servicio extraordinario de trenes entre Valencia y Picasent-Omet, con arreglo al siguiente horario:

Salidas de Valencia para Picasent-Omet. 6'35, 8, 9, 10, 12'30, 14, 18 y 18'40.

Salidas de Picasent-Omet para Valencia. 6'20, 8'5, 9, 10'31, 11'25, 14'1, 17'15, 18'41 y 19'20.

Valencia 29 de Abril de 1932.— La dirección.

Unión General de Trabajadores de Valencia

A todos los obreros valencianos

En el día Primero de Mayo, fies la solemne del Trabajo, la Unión General de Trabajadores de Valencia alza su voz para confirmar una vez más el gran pensamiento de la solidaridad internacional.

La circunstancia de ser domingo el día en que se conmemora este año la Fiesta del Trabajo, instituida en 1889 por el Congreso de la Internacional Socialista celebrado en París hace 43 años, nos releva de dirigirnos a los trabajadores, recomendándoles el paro, aunque si consideramos pertinente advertir que, con secuentes con nuestra historia, debemos celebrar la gloriosa fecha, contribuyendo a todos los actos de carácter legal organizados en apoyo de las aspiraciones de la clase obrera, apartándonos en absoluto de toda algarada o perturbación, que solamente a nuestros enemigos puede favorecer, ya que de anlemano están condenados al fracaso y al desprestigio sus aspiradores.

Una vez más declaramos que no cedemos ni un ápice en convicción revolucionaria a los más avanzados grupos o partidos obreros, pero sostenemos que no están justificadas las rebeliones mientras por los cauces legales y democráticos se atiende por los gobiernos en lo posible las aspiraciones populares, como viene haciendo la República española a la cual prestaremos nuestro leal y decidido concurso mientras no se desvíe de la trayectoria que le señala la Constitución y el título honroso de República de Trabajadores.

Ningún quebro del mundo ha llegado tan lejos como España en sus avances sociales, merced a la influencia de la clase obrera organizada. Todavía puede progresar mucho más si los trabajadores siguen prestando su apoyo a la obra constructiva, pacífica, pero eficaz y duradera de la Unión General de Trabajadores de España y del partido socialista, que tienen sus más autorizados y genuinos defensores en el actual Gobierno de la República.

Gran torpeza sería, pues, y de funestos resultados, que los obreros, mal aconsejados por elementos insolventes y sospechosos, hiciesen el juego a sus propios y encarnizados enemigos, que se encubren con la máscara de un aparente extremismo.

Con el advenimiento de la República española, se ha evidenciado que la clase burguesa, generalmente conservadora, que siempre acató los mandatos gubernamentales, rechaza ahora casi todas las disposiciones emanadas del poder público y torpedea con aviesa intención todas aquellas leyes que tiendan a crear un estado de derecho en las relaciones entre obreros y patronos.

Tal acontece con el proyecto de ley sobre el control obrero, la reforma agraria, los jurados mixtos y otras reivindicaciones a que aspira la clase trabajadora consciente. Lo propio ocurrió años ha con otras aspiraciones como la ley de jornada de ocho horas; accidentes del trabajo, tribunales industriales, retiro obrero, etc., siendo monárquico el régimen de aquel entonces.

Ello prueba que con todos los sistemas de gobierno la burguesía es la misma; ella sabe adaptarse perfectamente a todas las situaciones políticas, porque estando basada en el privilegio, sólo le importa que no la pongan trabas ni obstáculos para seguir explotando a los productores de la riqueza, sin más ley que su libérrima voluntad.

Es burguesa egoísta y reaccionaria es la que, temerosa de que la República prosiga la admirable labor emprendida por el ministerio de Trabajo y secundaria por las organizaciones socialistas y obreras de la U. G. T., eminentemente revolucionarias, pero también comprensivas y sensatas, sabotea nuestras sociedades, niega el trabajo a los obreros asociados, provoca artificiosas y criminales crisis de trabajo para desacreditar a la República y a los socialistas, culpándoles cínicamente del malestar que los mismos burgueses producen, con alza injustificada de precios en los artículos indispensables para la vida y provocando conflictos con los más fútiles pretextos.

Fuera de España, el panorama es muy semejante. El capitalismo prueba en estas crisis terribles su incapacidad para atender a las necesidades más elementales de la Humanidad.

La constante amenaza de guerras, la angustia y la miseria de millones de seres humanos, el cierre de fábricas y el paro intenso son las señales del ocaso del capitalismo.

Unicamente la organización de la economía mundial, únicamente la aplicación de los principios económicos socialistas, pueden facilitar la solución de la crisis. El hundimiento del fascismo debe dejar paso a una transformación de la sociedad actual en una sociedad socialista.

Convencidos de que sólo así está el remedio para los males que afligen a la humanidad, los trabajadores valencianos que representamos se suman a todas las demostraciones mundiales que el proletariado universal realiza en el Primero de Mayo, pronunciándose «en pro de la paz mundial; contra el capitalismo de los armamentos y contra la guerra; contra la anarquía capitalista, el paro y el hambre; en favor de una acertada economía colectiva; por la unión de los trabajadores de todos los países; porque todos tengan trabajo y pan; por la semana de cuarenta horas; por la democracia y contra todas las dictaduras; por la República social; por la fraternidad universal.»

«¡Trabajadores: no esperéis de nadie, sino de vosotros mismos, el mejoramiento de vuestra situación!»

«¡Viva el Primero de Mayo! ¡Viva la Unión General de Trabajadores!»—Por la U. G. T. de Valencia: el presidente Julián García; el secretario, Salvador Peluso.

Se nos remite la siguiente nota:

«Los irresponsables, los que no tienen que dar cuenta a nadie de sus actos, los vocingleros, los derrotistas de la República, los que sueñan con una dictadura que nos anegue en los espasmos de la violencia más cruel e infame, los explotadores, en fin, quieren jugar una vez más a la huelga general revolucionaria y les ha parecido a propósito el día 2 de Mayo para realizar este experimento, al que auguramos un fracaso rotundo, como otras veces. Pero, ¿qué les importa a ellos un fracaso más si la cuestión es tener en tensión de nervios a la clase obrera a toda hora, llegando en su estúpida ridiculez a recomendar a las mujeres y a los niños que se abstengan de circular por las calles a ciertas horas?»

Contra estos maniobros desaprensivos, levantamos nuestra voz condenatoria y prevenimos a nuestros compañeros.

«¡Comaradas! Después de la jornada gloriosa del Primero de Mayo, gloriosa por lo que evoca y por lo que promete, gloriosa por su serenidad y disciplina, debemos reintegramos al trabajo, todos, absolutamente todos desoyendo las voces cavernícolas que nos incitan a prolongar el paro sin ninguna finalidad clara ni confesable.»

«¡Comaradas! No secundemos más acuerdos que los adoptados democráticamente por nuestras organizaciones.»

«¡Viva el Primero de Mayo!—Por la U. G. T. de Valencia.—La Ejecutiva.»

Gobierno civil

LA CUESTION DE LA SIDERURGICA DE SAGUNTO

Hace unos días dimos cuenta de que se había designado la comisión interministerial que había solicitado el Gobernador para que estudiase el funcionamiento de la empresa de la Siderurgia del Meditteráneo.

Esta comisión terminó anoche su labor en Sagunto, y ahora está dedicada a la redacción del correspondiente informe.

Como se sabe, se realizan todas estas diligencias ante el anuncio de que se iban a practicar nuevos e importantes despidos.

EL INSPECTOR DE PUERTOS Llegó a nuestra ciudad el inspector general de Puertos.

LA FIESTA DEL 1 DE MAYO

Nos dijo el Gobernador que de las noticias que hasta ahora ha recibido se puede asegurar que en Valencia será absoluto el paro en el día Primero de Mayo. Se están adoptando las oportunas medidas para que todo se desenvuelva normalmente.

LA VENTA DE SELLOS ANTITUBERCULOSOS

El pagador de la Compañía de Ferrocarriles del Norte ha entregado 400 pesetas, importe de venta de sellos antituberculosos.

Carta de Berlín

Elecciones!

Cuando esta carta salga a la luz pública se habrán celebrado en Alemania las elecciones para las Dietas de Prusia, ducado de Anhalt, Wurtemberg, Baviera y Senado de la ciudad libre de Hamburgo. El Reich entero vibra de emoción. La expectación de los grandes acontecimientos llena los ámbitos de Berlín. Socialdemócratas, nacionalsocialistas, centristas, comunistas, populistas, nacional-alemanes, católicos, etc., etc., se aprestan nuevamente a la lucha. En algunas ciudades de Alemania ha habido ya serios encuentros entre los hitlerianos y sus adversarios. El domingo volverán a repetirse los choques sangrientos, habrá muertos y heridos. Disueltas las secciones de Asalto tal vez lleven la peor parte en estas refriegas los nacionalsocialistas, pero en las urnas no ocurrirá lo mismo. Esta es la opinión general. Na die duda de que el triunfo de Hitler será rotundo, aplastante. Nadie duda de que después de los trece millones y pico de votos alcanzados en las elecciones presidenciales, su victoria de ahora será definitiva.

En los centros bien informados se asegura que en Berlín, el sólo obtendrá tantos o más votos que los tres partidos gubernamentales juntos. A pesar de las campañas del «Berliner Tageblatt», rotativo judío, que no perdona a Hitler su antisemitismo, y la cruz, svástica de sus ex camisas marrón. Se cree también que los socialdemócratas perderán cientos y cientos de miles de sufragios, aumentando, en cambio, considerablemente, el papel de los comunistas. En el ducado de Anhalt, Wurtemberg y Hamburgo se da por descontado el triunfo de los nacionalsocialistas. Sin embargo todo el interés está concentrado en Prusia, ya que aquí es donde la social democracia cuenta con fuerzas más potentes y mejor organizadas, donde Hindenburg tiene el mayor número de partidarios, y donde, a pesar de todos los pesares, subsiste aún más arraigado el espíritu militarista de la antigua Alemania.

En una de nuestras cartas anteriores decíamos que la candidatura de Hitler a la presidencia de la República, frente a la de Hindenburg, podía ser muy bien un

tanteo, un recuento de fuerzas que orientasen al jefe nacionalsocialista sobre sus probabilidades de éxito o derrota en las elecciones para las dietas. El resultado de aquella lucha, a pesar del triunfo del mariscal, demostró muy a las claras, dejando a un lado todo apasionamiento y convicciones políticas, que Hitler era un enemigo terrible y poderoso. Más de once millones de votos en la primera vuelta y cerca de catorce en la segunda, no son una bagatela despreciable.

Hubiera sido un crimen que Hitler hubiese triunfado sobre Hindenburg, el hombre de más prestigio en Alemania, el ídolo durante la guerra, el general que sólo con el anuncio de su presencia en un frente de batalla hacía renacer la fe en la victoria en todos los corazones alemanes.

No: Hitler, no podía vencer a Hindenburg. Era imposible. Pero a Braum, a Brüning, a Groener y demás compañeros mártires... ¿por qué no?

L. FERNANDEZ RICA. (Prohibida la reproducción.)

Agrupación Femenina Republicana Autonomista Cañas y Barro

Mañana domingo día 1.º de Mayo próximo, esta Agrupación, con motivo de la Fiesta del Trabajo y para conmemorarla, ha organizado un acto de propaganda, en el que tomarán parte los siguientes propagandistas de nuestro Partido y con los siguientes temas:

Don Leopoldo Querol disertará sobre el tema «La Fiesta del Trabajo».

Don Manuel Robert sobre el tema «Cavernícolas de ultratumba».

Y don Luis de Luna, que tratará sobre el tema «Mi concepción del futuro político».

El acto empezará a las diez de la noche y quedan invitados todas las agrupaciones femeninas y todos los correligionarios.

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos. Colón, 82 — Teléfono 11.070